



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

\*

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

**Nº 17**

26 de mayo de 1978



GERARDO GATTI



LEON DUARTE

Dirigentes de la resistencia uruguaya, a 2 años de su desaparición, el gobierno sigue guardando silencio sobre su paradero.

FE DE ERRATA: En el primer párrafo de la editorial, de "Informaciones y Documentos" N° 16 del 19/4/78, se deslizó un error tipográfico que explica la ausencia de Argentina en la enumeración de las "...dictaduras contrarrevolucionarias que llevan adelante la guerra frontal contra los trabajadores y las grandes capas antipitalistas..." El error fue reparado en la edición del folleto "Un año de opiniones políticas", impreso pocos días después.



**por la victoria**

SE AGRAVAN LAS CONTRADICCIONES  
EN LA CUPULA CIVICO-MILITAR DE LA DICTADURA

Nuestra prensa en Uruguay y en el exterior hace muchos meses que viene analizando la agravación de las contradicciones entre la dictadura y el pueblo por un lado, y entre los propios sostenedores de régimen por otro (civiles y militares; nacionales y extranjeros).

Teniendo bien claro que los intereses de la clase obrera y del pueblo solo los pueden defender eficazmente sus propias organizaciones sindicales y políticas (hoy obligadas a actuar en la clandestinidad), insistimos con fuerza en la importancia de comprender, analizar y utilizar las fracturas en el campo del enemigo.

También hemos insistido en la necesidad de avanzar sin sectarismo hacia la confluencia de todas las fuerzas opositoras en un Frente Nacional de Resistencia (o como se lo quiera llamar), con el objetivo de unir fuerzas en la difícil tarea de voltear a la dictadura terrorista y antinacional.

Para impulsar esa línea táctica general centramos nuestra labor partidaria en tres ejes complementarios:

1) la consolidación de nuestro trabajo político y resistente en el interior del país, sólidamente unido a las necesidades más urgentes de todo el campo del pueblo en esta etapa y claramente orientado por nuestro proyecto estratégico de un Uruguay socialista, único que puede dar soluciones reales a la grave crisis en que ha hundido al país el capitalismo criollo y sus aliados imperialistas.

2) una intensa labor de denuncia de la dictadura y de solidaridad con todos los presos, perseguidos y desaparecidos, realizada clandestinamente en el Uruguay, y a la luz pública en todos los planos de la escena internacional, haciendo interactuar ambos polos de la única lucha solidaria.

3) una permanente búsqueda de coordinación y convergencia unitaria -- con todas las fuerzas políticas opositoras, orientada por las necesidades impostergables del pueblo que resiste y que no admitirá explicaciones taticistas ni oportunistas de aquellos dirigentes políticos que se hagan responsables de postergar la necesaria convergencia antidictatorial.

Esta línea de trabajo político nació de un análisis de la situación del país (\*) que mostraba con nitidez la necesidad de rearmar los instrumentos de lucha popular y levantar una propuesta política -- global y unitaria, capaz de aglutinar al pueblo frente a las dos líneas políticas que dividen a la dictadura desde hace varios meses y que cada día se hacen más nítidas ante el fracaso rotundo de su modelo "redentor de la patria".

Por un lado los sectores civiles y militares políticos e ideológicamente más ultrarreaccionarios, decididos a profundizar práctica y jurídicamente la línea terrorista, la línea de las Actas Institucionales, la línea del monopolio irrestricto de los militares sobre las decisiones políticas y el aparato del Estado. Es el grupo de los Cristi, los Vadorra, los Ballestrino, los Bayardo Bengoa, los Rovira, etc.

(\*) Ver las líneas generales de este análisis en el documento "Análisis de Situación" aprobado por la conferencia extraordinaria del PVP, en noviembre de 1978.

Por el otro lado los sectores civiles y militares <sup>que</sup> confrontados con el repudio popular, la crisis económica y las presiones de la opinión pública internacional prefieren echar un poco de lastre, corregir los aspectos más arbitrarios de la dictadura y lavar la cara al régimen, para evitar una grave crisis política que pueda terminar en una situación incontrolable que amenace los propios fundamentos del mismo.

Es el grupo de los Alvarez, los Cardozo, los Juan Carlos Blanco, los Vegh Villegas, los Jorge Batlle, y de los sectores hoy predominantes en el Departamento de Estado norteamericano. (Ver nuestra editorial del 23/2/78, Informaciones y Documentos Nº 15 y también Boletín de la Resistencia Nº 31, Montevideo/febrero de 1978).

Cada día que pasa se va haciendo más nítida y también más pública, esa polarización de fuerzas en el seno de la dictadura. Sin exagerar se puede afirmar que se ha desatado una carrera contra el tiempo entre ambas fracciones igualmente responsables de la funesta obra dictatorial - donde cada una trata de generar hechos consumados y conquistar terreno en puntos claves, para debilitar al otro polo antes de que sea demasiado tarde.

En editoriales anteriores hemos señalado una serie de hechos que expresaban esa nueva situación:

- el ascenso del Teniente General Alvarez y su tácita promoción como candidato único a la presidencia en 1981 por parte de Vegh Villegas;

- la durísima oposición del clan Cristi a este ascenso y a esa candidatura;

- los intentos fracasados de Alvarez por dialogar con representantes civiles de los partidos tradicionales, sin pasar por sus autoridades formales, hoy día privadas de los derechos políticos;

- la creciente división de la dictadura sobre cómo tratar a las misiones internacionales que la interrogan sobre los "derechos humanos" y sobre cómo enfrentar las acusaciones de los organismos internacionales;

- la creciente protesta de sectores burgueses descontentos con la política económica del gobierno y su incapacidad para hacer realidad las repetidas promesas de despegue económico;

- la demanda cada vez más insistente de gran parte de la prensa tolerada de derecha para que se abra un cierto ámbito de debate político público y se le de alguna participación a los civiles en las grandes maniobras "gatopardescas" previstas de aquí a 1981.

Como era previsible, es en el propio ámbito castrense, donde hoy se condensa el fracaso de todo el proyecto dictatorial y donde se expresa con más fuerza la crisis social, económica y política de régimen. Quisieron expulsar la política de la vida nacional y ella se introdujo por la ventana en las propias FFAA.

En las últimas semanas estas contradicciones han tenido nuevas manifestaciones, algunas recogidas por la prensa y las más mantenidas discretamente al margen de la opinión pública como corresponde a los métodos dictatoriales.

La más conocida, ya que los diarios y los radios la recogieron ampliamente, es la insólita e inesperada declaración de Vadora de que él también estaba dispuesto a postularse como candidato único a las elecciones previstas para 1981, "si el país lo quiere y si se entendiera que mis servicios pudieran ser útiles" (El País, 30/4/78).

Nada menos que el principal portavoz de la dictadura - en la difusión de la machacona consigna de que "hasta 1980 no se puede hablar de política", rompe unilateralmente las pautas políticas que ellos --

mismos habían fijado e inicia la campaña electoral tres años antes de lo previsto!

Paralelamente Alvarez se hace plebiscitar por las "fuerzas vivas" de la Región Militar Nº 4, donde uno de los oradores de fondo del homenaje a su figura no tuvo empacho en declarar: "En el alma de todos ustedes seguramente existe la esperanza de que el ilustre gobernante que dignificó y honró la función pública en la autoridad de su cargo en el Este, siga siendo el preclaro gobernante que el país necesita y que nos encontremos más adelante en otro homenaje, a otra altura, siguiendo siempre el itinerario que los hombres siguen al pasar: (...) Esa invitación de la próxima altura es todo un desafío que la historia pone en manos del Teniente General Alvarez y de sus colaboradores." (El País, 30/4/78)

Esta anticipación de "generosos y desinteresados" candidatos militares, no es sino la parte visible de un creciente proceso de enfrentamientos castrenses, que van haciendo trizas la imagen tan celosamente cuidada de la unidad indestructible en el seno de las FFAA.

Ya con motivo de la misión de juristas enviada por la American Bar Association, Alvarez y los jefes de las cuatro regiones militares negociaron intensamente con la embajada americana y la misión (para lo cual usaron al ambicioso y resucitado ex-canciller Juan Carlos Blanco), pasando por encima, no solamente del gobierno, sino también de la junta de oficiales generales y del propio COSENA. Así impusieron la publicación del memorandum redactado por la misión, transando con que fuera acompañado por una respuesta oficial a los puntos planteados.

Este hecho produjo un intenso proceso deliberativo dentro del resto de la oficialidad, en particular dentro del clan Cristi y los seguidores de la línea de la difunta "Azul y Blanco" y de "El Soldado", hoy liderados por el Gral. Ballestrino) lo que llevó el enfrentamiento al borde de la ruptura violenta.

Pero la gravedad de la situación se ve más dramáticamente reflejada en el hecho de que el oportunista Alvarez y su grupo -sindudamente sintiendo que el barco hace agua y queriendo lavar sus crímenes y negociados- empezaron a echar las culpas de las torturas y los asesinatos a los "otros". Roba la norma de complicidad delictiva entre todos los militares (eje táctico del ascenso de las FFAA al poder), la reacción fue fulminante.

A los pocos días se repartía entre toda la oficialidad una circular anónima ("El Talero", ver fotocopia en esta edición) que no solo ataca violentamente la idoneidad moral de Alvarez, sino que amenaza -ni más ni menos, con denunciar detalladamente ciertos negociados económicos hechos por los militares en estos años de reinado político y llamar abiertamente a las jerarquías militares a rebelarse en nombre de los "ideales del 9 de febrero" y del más consecuente anticomunismo, contra el Comandante en Jefe.

Desde ahora hasta febrero de 1979, fecha en que Alvarez debe pasar a retiro, todo parece indicar que esta crisis política en la cúpula de la dictadura -parte visible de la crisis global del régimen- se irá agravando y enfrentará una fase decisiva en el momento en que deba asumir la comandancia el oficial de la "derecha" en el escalafón, el Gral. Queirolo (hoy Agregado Militar en Estados Unidos), siniestro creador de la OCOA y enemigo manifiesto de las ambiciones políticas de Alvarez y su grupo.

Previendo momentos difíciles, Alvarez sigue colocando hombres de su confianza como oficiales intermedios en varias unidades militares del país, y va tomando posiciones para un posible enfrentamiento más lento con los sectores militares que resisten su plan de hacerse plebiscitar como presidente en 1981, bajo una constitución que legalice un régimen autoritario con fachada democrática, la exclusión de la izquierda y los sin-

dicatos clasistas del ámbito legal, así como la participación militar en la conducción política del país.

\* \* \*

Como decía "COMPAÑERO" clandestino el último 10 de Mayo en Montevideo: "si la maniobra continuista no ha sido ya totalmente -desenmascarada se debe más a carencias y vacilaciones en el campo de la oposición política y al debilitamiento organizativo de las fuerzas populares, que a sus méritos propios. El principal problema a resolver ahora en la lucha por derrotar a la dictadura es como condensar políticamente el amplio malestar social existente, es como transformar en iniciativas políticas comunes la convergencia que se insinúa en un amplio espectro de la oposición."

Cada día que pasa es mayor la urgencia de levantar la bandera de un polo opositor sólidamente unido por un programa mínimo que incluya el cese de las torturas, la entrega de los desaparecidos, la libertad de todos los presos políticos, el restablecimiento de todos los derechos políticos y sindicales, la vuelta de los espatriados, el aumento inmediato de los salarios, pensiones y jubilaciones y el juicio público a todos los civiles y militares comprometidos con los crímenes y negociados de estos años negros.

Con ese espíritu actuaron nuestros militantes, junto a los de otras corrientes políticas, en la distribución de la prensa clandestina en el 10 de Mayo en Uruguay. Con ese espíritu participaron miembros de nuestro partido, junto a militantes y dirigentes de otras fuerzas, en la Misa del 20 de mayo, celebrada en la Parroquia de Los Vascos en memoria de los asesinatos en Buenos Aires en mayo de 1976.

Como parte de una misma campaña hemos propuesto una serie de medidas unitarias para ser llevadas adelante el 27 de junio por toda la oposición a la dictadura en Uruguay y en el exterior. (Ver nuestro folleto reciente: "La unidad opositora, más urgente que nunca" y este mismo boletín).

Con ese objetivo como norte participaremos en el gran acto unitario de la oposición que se realizará en Barcelona en este mes, como manifestación de repudio a la dictadura a los cinco años del golpe del 27 de junio de 1973 y como reafirmación de la voluntad de lucha manifestada por la clase obrera y nuestro pueblo en la histórica Huelga General de 15 días.

Las divisiones en el campo de enemigo son un factor que favorece el trabajo de las organizaciones para que la resistencia activa vea incorporarse cada vez a más amplios sectores. Ellas representan con tradiciones secundarias en sí mismas, pero en ellas se refleja ineluctablemente la contradicción básica de la burguesía y sus apoyos imperialistas, con los trabajadores y sus aliados en esta etapa. Son además una consecuencia de la resistencia popular de estos años y una prueba más de la importancia de haber mantenido indólegable la voluntad de lucha en los momentos más negros de la ofensiva represiva.

El espacio de impunidad terrorista de la dictadura se va estrechando lenta pero inexorablemente. La hora es más que nunca de reafirmación de la voluntad de combate y de reanimación de la lucha obrera y popular, para hundir la cuña del pueblo en el andamiaje resquebrajado de la dictadura.

Por eso, también ahora debe combatirse la consigna de "desensillar hasta que aclare" y dejar que otros hagan el gasto, con la pretensión de esperar horas más fáciles para cosechar el esfuerzo ajeno.

J. Costa

26 de mayo de 1978

LUEGO DE DOS AÑOS SIGUEN DESAPARECIDOS GERARDO GATTI, LEON DUARTE Y TODOS NUESTROS COMPAÑEROS SEQUESTRADOS EN BUENOS AIRES EN SETIEMBRE DE 1976.

A pocos días del asesinato de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelaw y Barredo, formando parte de la escalada represiva de la OCOA en Buenos Aires, que contó con la estrecha colaboración de la dictadura argentina, el 9 de junio de 1976 fue secuestrado el Secretario General de nuestro partido, Gerardo Gatti. Viejo dirigente -- sindical y político, co-fundador e integrante del primer secretariado de la CNT -- en 1964, director del diario Epoca en momentos de su clausura en 1967, dirigente de la ROE y organizador incansable de la resistencia uruguaya a la dictadura.

Poco después, el 13 de julio corría la misma suerte León Duarte, militante y dirigente obrero de larga trayectoria, uno de los fundadores de la CNT, animador de la Huelga General contra el golpe, uno de los principales dirigentes de la ROE y de nuestro partido, director responsable de "COMPAÑERO" hasta que fue clausurado a fines de 1973.

Desde esa fecha hasta setiembre también fueron secuestrados decenas de compañeros y varios de sus hijos, la mayoría de los cuales también siguen desaparecidos.

Por varios testimonios fundados y coincidentes se supo que Gatti y Duarte estaban en manos de los capitanes Gavazzo y Cordero, quienes los torturaron salvajemente y pretendieron canjearlos por dinero que nuestra organización debía obtener de la solidaridad internacional, según ellos declararon.

Los secuestrados en julio junto con Duarte aparecieron luego en Montevideo donde fueron procesados mediante el montaje de una absurda historia que el periodista Enrique Rodríguez Larreta denunció con lujo de detalles en todo el mundo.

Sobre los secuestrados en setiembre, hasta la fecha no se ha podido obtener ninguna información, salvo las declaraciones de Silva Ledesma a la misión internacional de diciembre de 1977, según las cuales Roger Julien y Beatriz Barbosa estarían presos en el Uruguay.

#### AMNESTY INTERNATIONAL y la CEE se ocupan de los desaparecidos.

Durante estos dos años la dictadura había guardado el silencio más total sobre los secuestrados por la OCOA (bajo la responsabilidad del Gral. Vadora, el Gral. Cristi y el comando efectivo del Gral. Amaury Prantl) a pesar de la denuncia internacional y de la visita de la misión de los Juristas Weil, Goldman y Martínez.

Hace pocos días el gobierno trató de esbozar una explicación entregando a Amnesty International en Londres una lista de personas que supuestamente correspondían a los 62 "detenidos" a que hacían referencia los comunicados de las Fuerzas Conjuntas del 28 y 29 de octubre de 1976.

Como puede verse en la respuesta de Amnesty (cuyo texto se incluye en este boletín) la lista de nombres es totalmente insatisfactoria y está plagada de contradicciones y falsedades. El gobierno pretende salvar su responsabilidad pero ni siquiera logra articular una mentira convincente.

Es lo que dijo claramente el ex-senador Wilson Ferreyra Aldunate en sus declaraciones hechas ante la reunión del bloque de parlamentarios socialdemócratas integrantes de la Comunidad Económica Europea, en Bruselas el 25 de mayo último.

La denuncia y la exigencia de que se informe detalladamente sobre el casi centenar de uruguayos (de todas las tendencias) secuestrados en Argentina desde 1974 debe intensificarse. Hasta ahora la dictadura sigue tergiversando y lo que es -- aún más grave, sigue secuestrando gente en Buenos Aires, como lo demostró el último caso conocido, el de la periodista Elsa Altuna, secuestrada en Buenos Aires y actualmente detenida en Montevideo



mayo de 1978

**1** 2° aniversario del asesinato en Buenos Aires de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelaw y Barredo. Tanto en Montevideo como en distintas ciudades y parlamentos del mundo se recordó en forma unitaria este crimen de la dictadura y toda la escalada represiva de ese período. Entre otros muchos cabe destacar:

\* En Montevideo se realizó una misa en la Parroquia de los Vascos, con una importante concurrencia de personas de todas las corrientes políticas e ideológicas opuestas a la dictadura y sin que esta se atreviera a reprimirla.

\* En Génova se realizó un acto de homenaje a los muertos y desaparecidos en Buenos Aires organizado por la coordinadora de Comités Uruguayos de Italia (CUSI) y con el apoyo del presidente de la región y las autoridades comunales. Hicieron uso de la palabra Emilia Carlevaro y Marta Casal de Gatti. Estaban presentes delegados sindicales italianos y de los partisanos de la región, el ex-senador Enrique Erro de Patria Grande, el señor Ruben Prieto del PVP y un delegado de la UJC.

\* En París se celebró un oficio ecuménico en la Iglesia Reformada de Plaisance organizado conjuntamente por el Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en Uruguay y el Colectivo Uruguay de France-Amerique Latine, donde intervinieron entre otros el señor André Jacques de la CIMADE (sección refugiados) y familiares de muertos y desaparecidos en ese período (Zelmar Michelini hijo, Gustavo Schroeder y Daniel Gatti), estando presentes varios dirigentes políticos de la oposición.

\* En México se realizó un acto recordatorio donde hicieron uso de la palabra el Dr. Carlos Quijano (ex-director de Marcha) y el escritor Mario Benedetti, contando con la asistencia de diversas personalidades mexicanas.

\* En Washington, organizado por la W.O.L.A., se realizó una ceremonia religiosa oficiada por obispos, sacerdotes y pastores. Concurrieron el senador Edward Kennedy, el diputado Tom Harkin y el funcionario de la Secretaría del Departamento de Estado para los Derechos Humanos, señor Mark Schneider. En el Congreso varios senadores y diputados se refirieron al tema, entre otros los senadores Kennedy y Abourezk y los diputados Fraser y Harkin.

\* En Madrid se celebró una misa por el Obispo Auxiliar, Monseñor Iniesta (quien realizó una homilía sobre la represión y la tortura en Uruguay) y se dio lectura a la "Carta abierta a los dictadores cristianos de Latinoamérica" firmada por Monseñor Iniesta. Estaban presentes numerosos exilados y representantes de la oposición uruguaya, entre otros el ex-senador Wilson Ferreyra Aldunate.

Por su parte las Cortes españolas (parlamento) aprobaron por unanimidad una declaración de repudio a la dictadura uruguaya, responsable directa de estos crímenes.

\* En Barcelona se realizó una misa en la Cripta de Pompeya, celebrada por el sacerdote Ignacio Pujadas; al finalizar la misa se realizó un debate entre los participantes sobre la situación uruguaya.

\* En Holanda se realizó una manifestación conjunta de los Comités Uruguayos frente a la Embajada uruguaya en Amsterdam por la aparición de los secuestrados y en denuncia de los asesinatos de junio del 76 en Buenos Aires.

A su vez la prensa europea, norteamericana y latinoamericana recogió estos actos y celebraciones y replanteó la grave responsabilidad de los gobiernos uruguayo y argentino en las muertes, desapariciones y traslados ilegales ocurridos en ese período.

**2** Piden 14 años de cárcel para el Gral. Liber Seregni. Junto con el exabrupto de la nueva prisión de Vilaró y la enésima ronda de torturas a Sendic, la dictadura pareció querer convencer con hechos y no solo con palabras a "todos los malintencionados, interesados e ingenuos" que según el jefe del ESMACO, Gral. C. Rapela, creen que "es con clemencia, con amnistía, con extradiciones o excarcelaciones que haremos más digno o soberano a nuestro querido Uruguay".

Preso y torturado, sin proceso desde 1976, el Gral. Seregni es una de las brasas ardientes que tiene entre sus manos el aparato represivo. Prestigiado entre sus pares y respetado por amplias masas por su digna conducta junto a las luchas populares, no se animaban ni a liberarlo ni a condenarlo.

Ahora lo procesan en secreto, sin animarse siquiera a comunicarlo por la cadena de las Fuerzas Conjuntas y la prensa.

Seguramente el efecto será inverso al que buscaban. Su caso contribuirá a hacer aún más patente la ilegitimidad y la brutalidad de los métodos de "salvación nacional" empleados por el régimen.

**3** Reglamentación sindical. Luego de dos años de prometer una ley que institucionalizara la eliminación de los derechos obreros y sindicales, el gobierno acaba de aprobar y publicar un anteproyecto de "Ley de Asociaciones Laborales" (El País 27/5/78) que no encierra grandes sorpresas: es todo lo reaccionario y contrario a los convenios laborales firmados por Uruguay que se podía esperar a partir de las declaraciones anteriores. En el próximo boletín haremos un análisis detallado del mismo. Por hoy basta referirse a una de las respuestas del Ministro Etcheverry Stirling en rueda de prensa, cuando le preguntaron si el proyecto contemplaba el derecho de huelga: "no se debe vincular el tema de los paros y huelgas con el tema de las asociaciones laborales", dijo!

**4** El Teniente General Alvarez, el rebenque y la llave. Las "fuerzas vivas" de la región militar N° IV quisieron agradecer al Comandante en Jefe del Ejército sus servicios invalorables para mantener el orden, el latifundio y la explotación de los trabajadores en la región. Al mejor estilo de los politiqueros tradicionales Alvarez comenzó sus palabras disculpándose porque su discurso no sería todo lo "sereno, galante y enjundioso" que el auditorio merecía.

Pero a falta de esas virtudes, el discurso del distinguido defensor de los comunicados "4 y 7" tuvo el mérito de ser claro y transparente sobre su pensamiento político y social. Para gratificar a las "fuerzas vivas" de todo el país y no solo de la región N° IV, dijo textualmente: "el rebenque lo sabremos usar en el futuro como lo hemos usado hasta ahora y la llave (mecánica) que no va a servir para desalambrar, sino para seguir empotrando nuestros campos" (El País, 29/4/78). Más claro imposible.

**5** Uruguay es un ejemplo para Pinochet. En sus declaraciones para la televisión francesa de fecha 7/5/78, el Gral. Augusto Pinochet, reconoció que en su intento de concretizar ese nuevo tipo de institucionalidad denominada "democracia autoritaria", se ha visto en figurillas para encontrar una vía de inspiración que lo orientara y le sirviera de referencia. Es el Uruguay -dijo- quien ha abierto la vía de la democracia autoritaria. Triste papel para una clase dirigente que en otras épocas pretendía que al país lo consideraran la "Suiza de América". Como decíamos en Informaciones y Documentos N° 16, solo los grandes bastiones del racismo y la represión "occidental y cristiana" se animan aún a codearse con el régimen uruguayo: Chile, Africa del Sur, Taiwán, Corea del Sur, etc.

**6** Pero también los EEUU nos toman como ejemplo. Durante muchos años las cosas estuvieron claras: los EEUU apoyaron, financiaron y contribuyeron a organizar los golpes de estado reaccionarios en Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina, porque su política económica imperialista tenía grandes dificultades para imponerse mientras duraran las ambigüedades políticas propias del populismo burgués o de regímenes con tendencias nacionalistas y fuerte presión popular. La hegemonía de su modelo económico para esta etapa -que era también el de las fracciones burguesas locales directamente asociadas al proyecto imperialista- necesitaba, para imponerse, aniquilar por la fuerza a las organizaciones políticas obreras y populares, y los restos de nacionalismo burgués.

Cuando una parte sustancial de la tarea "sucía" ha sido cumplida y cuando la rebeldía interna y la condena internacional elevan en un grado peligroso las denuncias contra los aspectos más terroristas implicados en su estrategia global, la administración Carter levanta la cortina de humo de la violación de los derechos humanos. ¡Cómo si el terror estatal en el Cono Sur hubiera caído del cielo y como si ellos no tuvieran nada que ver con ese gran genocidio político, social y cultural!

Pero nadie ha escuchado ni una sola palabra de condena del gobierno ni las grandes empresas norteamericanas contra la política económica que los propios EEUU diseñaron y que las dictaduras sureñas se esfuerzan por aplicar con el mayor esmero.

La dictadura uruguaya no es por cierto una excepción; por el contrario ahora es citada como un ejemplo nada menos que por el señor Fred Bergsten, secretario adjunto del Tesoro Norteamericano para los Asuntos Internacionales. Preocupado por los nuevos reflejos proteccionistas del gobierno y la gran burguesía brasileña, este señor los amenazó con represalias y les puso como ejemplo de lo que Washington desearía ver realizado en Brasil, la política económica actual del Uruguay.

En declaraciones hechas en Nueva York el 9 de mayo, Bergsten dijo textualmente: "el gobierno de Montevideo se comprometió a través de un acuerdo con el Tesoro Norteamericano, a reducir gradualmente las subvenciones a las exportaciones de artículos de cuero a partir de 1979 y a todos los otros productos a partir de 1983;"

RESUMEN DE NOTICIAS POLITICO-MILITARES

- Como en las mejores épocas de los políticos tradicionales, el reparto de las achuras y de los cargos comienza mucho tiempo antes de las elecciones. Esta vez los protagonistas visten uniforme, pero el proceso es el mismo. Vadora, recompensado por sus servicios de Comandante en Jefe con la Embajada en Paraguay, "gana de mano" y se anota para la candidatura presidencial diciendo modestamente que "si el país lo quiere y si se entendiera que mis servicios pudieran ser útiles, podría acceder a postularme como candidato en las próximas elecciones nacionales". (El País 30.4.78)

- Otro uniformado que se candidatea es el "Goyo" Alvarez. Este se hizo agasajar por las "fuerzas vivas" de los departamentos del Este del país. Esas "fuerzas vivas" que, como se sabe, están constituidas por los principales estancieros, comisarios, intendentes y "doctores" diversos de la zona lo calificaron de "preclaro gobernante" y de hombre del que "la tierra del Este no olvidará su paso fecundo y hacedor", llegando la obscuridad a proponer al Gral. Alvarez a "las máximas alturas" porque "Esa invitación de la próxima altura es todo un desafío que la historia pone en manos del Gral. Alvarez".

Este, como no podía ser de otra manera, responde a sus adeptos diciendo que "sabremos usar el rebenque como lo hemos usado hasta ahora y la llave no va a servir para desalambrar campos sino para seguir empotrándolos" con lo que deja completamente satisfechas las inquietudes de los asistentes. (El País 30.4.78)

- Como es costumbre desde hace varios años solamente los militares tienen libertad de expresión y eso, hasta por ahí nomás. Pero de vez en cuando en sus discursos se les escapan cosas que son en sí mismas una condena evidente a su administración. En este caso es el Gral. Raimúndez, nuevo Jefe de la división IV quien habló en la ceremonia en la que dejó el cargo en el Banco República. Al mismo asistieron varios de los cómplices civiles en el despojo al pueblo oriental: los ministros Arismendi, Ravenna y Meyer, el Cdor. Cohen y todos los directores de bancos oficiales y numerosos jerarcas militares. El Gral. Raimúndez dijo: "Cada día se cierran más escuelas rurales por la despoblación de la campaña. Tenemos zonas con uno o dos habitantes por quilómetro cuadrado. Hay departamentos donde por cada 100 explotaciones rurales existe un solo profesional agrario y otros donde de cada 10 productores, 6 residen en la ciudad. Hay zonas agrícola-ganaderas donde la instrucción agraria es menos del 1%", a lo que agregó en un nuevo discurso que en el Uruguay había cada vez menos escuelas rurales y más taperas" (El País 5 y 12.5.78)

- El 18 de Mayo se conmemoró el "Día del Ejército" con un acto militar en la "Plaza del Ejército" en Gral. Flores y Propios, donde el Gral. Rapela, jefe del Estado Mayor Conjunto pronunció un discurso defendiendo la participación militar en la vida política (El País 19.5.78)

- Fue destituido de su cargo el Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Alvaro Alvarez y sustituido por Carlos Giambruno, ex-delegado en la ONU (Ver Inf. y Doc. NQ16) (El País 20.5.78)

- Los Ministros de Relaciones Exteriores de Uruguay y EEUU, Rovira y Cyrus Vance, se reunirán en Washington antes del 21 de junio (El País 16.5.78)

- El conocido estanciero, banquero, dirigente agrario y propietario de Radio Rural Juan José Gari ofreció un almuerzo al embajador de EEUU Lawrence Pezzullo. No trascendieron los temas discutidos. (El País 13.5.78)

- El País escribe un editorial en el que pide "la restitución dentro de límites de prudencia de derechos y libertades, ... tanto en el campo de las garantías individuales como en el de la manifestación de los atributos inherentes a la personalidad humana". Se solicita una mayor liberalización de la prensa y del derecho de reunión. (El País 6.5.78)

- Al mismo tiempo este diario se lanza a una amplia campaña ideológica contra la universidad y la iglesia de antes del golpe por su supuesto apoyo a la subversión. (El País 2,11 y 12.5.78). Pero lo que llega al extremo de reaccionarismo son las

posiciones internacionales que expresan sus editoriales. A su ya conocida oposición a la política de Carter y al proceso español de reformas, ahora se agrega el pedido de dejar de lado el sistema institucional en Italia para combatir al terrorismo (El País 2.5.78) y la defensa irrestricta del régimen racista sudafricano. Con respecto a este último punto es interesante citar algunas de sus apreciaciones: "Sudáfrica no se entregará ni permitirá que la entreguen. Y nuestra civilización podrá seguir contando con la orgullosa y pujante presencia de un bastión levantado por hombres europeos que llegaron a esas tierras mucho antes que los africanos que hoy pretenden quedarse con ella. Sudáfrica no está sola en su lucha. Hay mucha gente que piensa que su existencia es netamente positiva y benéfica".(El País 28.4.78)

- Pero esa inquietud proracista no es exclusiva de El País. En el concurso de folklore "Estudiantina", seguramente apadrinado por el gobierno, a los organizadores no se les ocurrió nada mejor que premiar a los vencedores con un viaje a Sudáfrica. (El País 25.4.78)

- La Mañana (para no quedar atrás en el concurso de reaccionarios) propone en un editorial privatizar la enseñanza pública.(La Mañana, abril de 1978)

- Clausuraron por cinco días a Radio Artigas por pasar una canción que "menoscaba indiscutiblemente la moral y las buenas costumbres".(El Día 5.5.78)

- Se constituyeron tres nuevas comisiones paritarias en las empresas Bad, La Republicana y Textil Uruguaya. En alrededor de dos años de comenzada la instalación del sistema hay sólo 9 comisiones paritarias (El País 25.4.78)

- Antes de fin de año se impondría en el Uruguay el uso del Documento Unico de Identidad que viene a cumplir el viejo sueño del Registro de Vecindad. Los documentos tendrán fotos en colores y serán, según la policía, imposibles de falsificar. (El País 19.5.78)

#### RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

- Datos sobre las diferentes ramas de la actividad muestran el estado desastroso en que se encuentra la economía: va a haber que importar 100.000 toneladas de trigo para superar el déficit de producción (El País 18.5.78), no se va a poder cubrir conjuntamente las exportaciones de carne y el consumo interno, por lo tanto redujeron la cuota de abasto a Montevideo de 11.000 a 8.000 toneladas mensuales (El País 25.4.78 y 16.5.78); la desnutrición infantil ha llegado a un grado tal, que en un país ganadero, las Naciones Unidas tendrán que asegurar 40 gramos diarios de leche descremada para 50.000 niños uruguayos (El País 18.5.78); la construcción de viviendas ha descendido abruptamente: en 1972 se construyeron 15.330 viviendas, mientras que en 1975, último año del que se tienen datos, se construyeron sólo 11.612 (El País 28.4.78); el consumo de vino, debido al alza de los precios y a la baja del poder de compra de la población, se redujo en más de un 70%, de 11.000.000 de litros mensuales a 3.000.000 de litros actualmente (El Día 26.4.78)

- El aumento del costo de la vida en abril fue del 5.25% y se calcula que va a ser imposible tener en el año el aumento del costo de vida del 30% que calculaba el ministro de economía.(El País 13 y 16.5.78). Aumentaron el boleto, el aceite un 20% promedialmente, las frutas y verduras, los alquileres y la unidad reajutable en un 42.5%, las bebidas sin alcohol y los impuestos de las bebidas alcoholicas y el tabaco y por lo tanto también sus precios al público. Los huevos y los boniatos aumentaron 2 veces en una semana (el 5 y 12 de mayo). Por el contrario el café fue rebajado en un 7% al igual que las zanahorias (El País)

- Devaluación del dólar del 1.58% que pasa a cotizarse a N\$ 5.69 y 5.70 (antes 5.60 y 5.61) (El País 13.5.78). Los valores cotizados en la Bolsa de Comercio experimentaron una vertiginosa caída. En el "viernes negro" uruguayo, una serie de acciones perdieron el 50% con relación a un mes atrás. Las razones se encontrarían en la desenfrenada especulación con la ley de Fomento Industrial, exenciones impositivas, etc.(El País 4.5.78)

- A causa de la inflación galopante se estudia un nuevo aumento de **salarios** que cubra al ya consumido del 1º de marzo (El País 16.5.78). A la vez se aumentan las asignaciones Familiares (El País 17.5.78). Sin embargo hay sectores de jubilados a los que no se le abonan los aumentos, llegando a cobrar el 50% de lo que deberían (El País 25.4.78)

- A pesar de todo lo anterior, el Dr. Carlos Sanguinetti, presidente de la Academia Nacional de Economía estima que "el estado actual de la inflación es bueno" y que la política del Ministro de Economía ha dado sus frutos (El País 28.4.78)

- El Presidente del Banco Central José Gil Díaz declaró que en 1977 el Uruguay había tenido que gastar el 28% de sus exportaciones en el servicio de su deuda aunque estimaba que este año quizás el porcentaje sería menor. Agregó que estimaba que el Uruguay no tiene problema de deuda externa (El Día 29.4.78)

- En 1977 Uruguay exportó cueros y sus manufacturas por valor de 122 millones de dólares. La mayor parte fue calzado, marroquinería y vestimenta de cuero. Los principales clientes fueron EEUU y el Mercado Común Europeo. Por el contrario en el mismo año se importaron 732.023 cueros dado que la producción nacional no alcanzaba para la exportación (El País 2.5.78) Los precios de exportación del pescado uruguayo aumentaron un 13% sobre el fin del año pasado. En el período enero-marzo el principal comprador fue Brasil que compró por valor de algo más de 1 millón de dólares y luego EEUU y España (El País 17.5.78)

- En vista del aumento de los impuestos, las compañías aéreas que no operan en el aeropuerto de Carrasco, pero que venden billetes en el Uruguay, amenazan con abandonar el país. Dichas empresas son: Alitalia, Avianca, Braniff, British Caledonian, Canadian Pacific, Ecuatoriana, Japan Airlines, Swissair y Aero Perú (El País 29.4.78)

- El Presidente de la Federación Rural Jorge Otero, en el 61º Congreso de la misma afirmó que "La actual descapitalización del agro se traduce en desánimo y desesperanza, y exige ya, sin más dilaciones una modificación de rumbo en la conducción nacional del agro" (El País 14.5.78)

- La Federación Rural en su conjunto, por su parte, fue aún más dura. Su resolución con motivo del congreso dice textualmente:  
"Como consecuencia de una serie de desaciertos en la conducción de la política agropecuaria:

- Nuestra maquinaria está parada creando la necesidad de importar trigo y leche en polvo

- Los mejoramientos se encuentran en franco retroceso

- El stock bovino está estancado y no alcanza la carne para el abasto y la exportación.

- La presión tributaria y el endeudamiento de los productores se tornan asfixiantes

- Nuestras mejores tierras se venden a los extranjeros

- Continúa incrementándose el éxodo rural hacia las áreas urbanas

El agro no puede seguir acumulando pérdidas que lo han llevado a un endeudamiento que quiebra.

El compromiso asumido por el gobierno de dar prioridad al sector agropecuario impone la inmediata adopción de medidas que no pueden ser postergadas para evitar que el país sea arrastrado a la misma suerte" (El País 15.5.78)

- Para completar el panorama el Ing. Agr. Lawlor, en la asamblea de la Soc. Rural de Río Negro, se refirió a la producción de trigo. Este se refirió a palabras pronunciadas un año atrás que mantenían plena vigencia: "Tal como están planteadas las cosas, la empresa agrícola no es viable. El 49% de los productores no pudieron cancelar el crédito con el BROU". "Los márgenes de descenso de los últimos períodos en casi todos los rubros agrícolas han aproximado las finanzas de los agricultores a niveles de descapitalización y endeudamiento inconvenientes. Se impone un decidido giro de 180 grados que aleje la parálisis que nos está invadiendo". (El País 26.4.78)

- Si bien es costumbre de los estancieros y propietarios agrícolas "llorar la milongá" para descargar las crisis sobre otros sectores de la población, esta vez la amplitud y profundidad de las críticas sumadas a los datos objetivos de la realidad (importación de trigo, cueros y leche en polvo, disminución de las cuotas de abasto para poder cumplir con la exportación, disminución de las áreas sembradas y de praderas mejoradas) dan elementos para pensar que a pesar de la política exportadora del gobierno y a la infinidad de devaluaciones y aumentos de los precios de productos agrícolas que toda la población ha tenido que sufrir para mejorar los beneficios del sector agropecuario, también en este sentido la política de la dictadura ha tenido efectos desastrosos.

#### RESUMEN DE NOTICIAS SOBRE REPRESION Y DENUNCIAS INTERNACIONALES

- Han sido desmentidas por jefes militares del más alto nivel las versiones sobre una amnistía de presos políticos aún restringida al estilo Chile. El ex comandante en jefe del Ejército J.C. Vadora dijo al respecto: "La amnistía en Uruguay será imposible porque los detenidos son delincuentes comunes y por lo tanto no pueden ser liberados ya que la ley no lo permite"(El País 3.5.78). El Jefe del Estado Mayor Conjunto Gral. J.C. Rapela por su parte afirmó que "a todos los malintencionados, interesados e ingenuos, a los que no quieren comprendernos, les afirmo que no es con clemencia, con amnistía, con extradiciones o excarcelaciones que haremos más digno o soberano a nuestro querido Uruguay"(El País 19.5.78)
- Las Fuerzas Conjuntas anuncian la detención de 10 integrantes de las Agrupaciones de Militantes Socialistas (A.M.S.)(El País 11.5.78)
- La ex-dirigente de la Asociación de la Prensa Uruguaya Elsa Altuna, que había desaparecido hace ya varios meses en Buenos Aires ha sido también trasladada ilegalmente a Montevideo y ha sido reconocida como detenida en el Penal de punta de Rieles.
- Siguen las desapariciones de uruguayos en la Argentina. Esta vez se trata de Alfredo Bosco, Eduardo O'Neill Velázquez, Graciela Noemí Basaldo, Laura de Goycochea y la Sra. de Dosetti, de los cuales no se tiene ninguna noticia sobre su paradero.
- Los Familiares Uruguayos de Desaparecidos en Argentina han publicado en la revista Uno más Uno de Méjico una carta con motivo de la propaganda de la dictadura argentina con respecto al Mundial en la que recuerdan la situación de sus familiares desaparecidos y responsabilizan a "Aparicio Méndez, Videla y las cúpulas militares gobernantes" de la misma (Uno más Uno 27.5.78)
- El Dr. Enrique Tarigo, redactor y gerente del diario "El Día" fue procesado por "revelar un documento secreto y violar la ley de imprenta". Además Tarigo fue obligado a renunciar a su cargo de profesor de la Facultad de Derecho. El Dr. Fernando Mier Nadal, integrante de un Tribunal de Apelaciones fue destituido por estar, según el Ministro de Justicia, vinculado con la entrega de documentos a Tarigo.
- Washington de Vargas Saccone, militante del MLN detenido en 1972 se encuentra en el Hospital Militar en estado grave a causa de las torturas a que fue sometido para obligarlo a acusarse de nuevos delitos en el momento en el que estaba por cumplirse la fecha de su pena y tenía que quedar en libertad.
- En la edición anterior de Inf. y Doc. (Nº16 del 19.4.78) informábamos del secuestro a la salida de la cárcel de Ricardo Vilaró (dirigente del GAU, de la CNT y de la Gremial de Profesores). El Parlamento Europeo votó por unanimidad que se pida la libertad de Vilaró y solicitó a los Cancilleres de la Comunidad Europea que den instrucciones a sus embajadores en Montevideo para gestionar su libertad y la salida del país.(A.F.P. 11.5.78)

- El intercambio ilegal de prisioneros entre Uruguay y Argentina funciona en ambos sentidos. El ex-diputado argentino Jaime Dri, detenido el 10 de diciembre pasado en Uruguay fue entregado a las fuerzas represivas argentinas que ahora lo tienen preso en la tristemente célebre Escuela de Mecánica de la Armada en Buenos Aires.

- También con respecto al secuestro de Vilaró se pronunció un grupo de parlamentarios holandeses exigiendo su libertad al igual que el Dr. Kurt Biedenkopf, presidente del Partido Demócrata Cristiano Alemán envió una carta al embajador uruguayo en Alemania diciendo que "Es asombroso el número de prisioneros, el nivel de torturas y la situación de los derechos humanos" y amenazó con que "si estos hechos continúan, será muy difícil para un país como Alemania, tal vez imposible, continuar las relaciones económicas y políticas".

- Intensa campaña de prensa se viene realizando con motivo de las nuevas torturas recibidas por Raúl Sendic. Entre numerosas publicaciones en diversos países, el conjunto de los Comités de Solidaridad en Europa con el Uruguay emitió un comunicado denunciando el hecho (Le Monde 23-24.5.78)

- Del 24 al 28 de mayo se realizaron en Venecia (Italia) las Jornadas de la Cultura Uruguaya en Lucha convocadas por numerosas personalidades políticas, sindicales y culturales italianas.

- Con relación al secuestro de Elena Quinteros, la Cámara de Diputados de Venezuela declara:

"Primero: Que el Gobierno de Uruguay está en la obligación de entregar a Venezuela a la ciudadana Elena Quinteros, de acuerdo con las convenciones respectivas sobre Derecho de Asilo.

Segundo: Que el Gobierno de Venezuela debe gestionar ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), la intervención de estos dos organismos a fin de que se materialice la entrega de la detenida Elena Quinteros.

Tercero: Que exhortará a los parlamentarios de los países democráticos latinoamericanos a que hagan pronunciamientos similares" (Gaceta Oficial de la República de Venezuela 4.5.78)

El 27 de junio próximo se cumplirán cinco años del golpe de estado en nuestro país.

Desde la madrugada del mismo día la clase obrera desencadena la Huelga General de Resistencia, con el apoyo de los estudiantes y de amplias capas populares.

La huelga fue derrotada y allí se inició un duro ciclo de represión con la voluntad expresa de aniquilar las organizaciones gremiales y todas las fuerzas políticas de izquierda. Como el resto de los grupos, nuestro partido sufrió duros golpes; sin embargo la represión no pudo eliminar nuestra organización ni impedir nuestra lucha de resistencia durante esos años.

En esta etapa de reorganización partidaria y de reanimación de las luchas populares, actualmente nuestro partido ha dado una importancia primordial a la consolidación y el desarrollo de la propaganda y la contra-información clandestina. Por eso decidimos volver a editar y distribuir clandestinamente nuestro periódico COMPAÑERO, cerrado por la dictadura cívico-militar a fines de 1973. Nuestra Oficina de Prensa en el exterior ha hecho una reproducción facsimilar del primer número y lo distribuye como un testimonio más de que la resistencia no ha muerto.

# COMPAÑERO

Periódico del Partido por la Victoria del Pueblo  
Nº 64 - Año VII - Segunda Época - Montevideo, 1º de mayo de 1978

## Vientos de amnistía en América Latina

En enero fue en Bolivia. En marzo, una amnistía parcial en Chile alcanzó a de

pág. 2

**'COMPAÑERO' PRESENTE!**

**Contra la dictadura y al servicio de las luchas populares**

En estos días, en vísperas del 1º de Mayo, hace siete años que salía a la calle por primera vez "Compañero". Por entonces, en el editorial de aquel "año I, Nº 1", trazábamos nuestro quehacer como periódico definiendo claramente nuestra toma de partido por las aspiraciones obreras y populares y nuestra voluntad de ponernos al

**¡Abajo la dictadura!**

**¡Viva el 1º de Mayo!**

pág. 6

Corría el año 1886. La Federación de Organizaciones de Trabajadores y Uniones de Chicago convoca para una huelga general por la jornada

## EN POCAS PALABRAS

pág. 5

Más allá de los rozamientos políticos la gente de Gregorio Alvarado de intereses económicos representa la "15", han hecho... Se sabe que mientras el Bco. de la República el ndez (secuaz del "Goyo") funcionó estrechamente ligado a ese círculo

24 de mayo de 1976:

pág. 3

**Aniversario de dolor y de coraje**

**Partido por la Victoria del Pueblo**

secretaría de prensa

\*COMPAÑERO\*  
Nº 64 - Año VII - Segunda Época - Montevideo - 1º de Mayo de 1978



pág. 7



**CONCENTRAR ESFUERZOS EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS.**



pág. 4

LO QUE DIJO Y LO QUE NO DIJO GIANNINO

El delegado uruguayo, completamente aislado sin país salió en defensa del régimen civil

ORDEN DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO N.º 7236.

Montevideo, 03 de marzo de 1978.-

Atento a que la propagación de rumores, noticias infundadas y tendenciosas y la inobservancia de las técnicas reglamentarias en el uso y manejo del informe e información, relacionada directamente con el Gobierno de la República, el Personal Militar y aún con sus familiares, conspiran contra la disciplina, moral y cohesión del Ejército se dispone:

La propagación de rumores, noticias infundadas y tendencias establecidas en el acápite precedente, así como el uso o transmisión de informes o información que se procese dentro de los canales militares normales, para fines ajenos al servicio o hacia personal civil sin autorización o causa justificada será considerada falta grave contra la disciplina y sancionada como tal.-

Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, se podrá proceder a la remisión de los antecedentes a la Justicia Penal Militar, por la presunta comisión de los delitos de "Omisiones en el Servicio" (Art. 47 inciso I), o "Revelación de Secretos" (Art. 60-I numeral 3), del Código Penal Militar, como asimismo el sometimiento al Tribunal de Honor competente por la presunta violación de lo dispuesto en los arts. 16, 17 y 63 incisos b, c, e, j, k, l, m, w, y del Reglamentos de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas.-

Los Comandos, Direcciones y Jefaturas Subordinadas, así como el Personal Militar que actúe fuera del ámbito del Ejército, tomarán las medidas de instrucción y control pertinentes sobre el Personal Militar a sus órdenes.-

II) El uso y manejo del informe e información se ajustará a lo establecido en el R.C. 25-1.-

III) Queda prohibida la compartimentación dentro de los canales de la información del Ejército de la Identidad de las Fuentes y Agencias que participan en el procesamiento de la misma, debiendo exigirse al recibo de todo parte, el medio más rápido y seguro la identificación de las mismas en caso de omisión.-

IV) Los Comandos, Direcciones y Jefaturas Subordinadas mantendrán al día un archivo sobre las Fuentes o Agencias no militares estableciendo su grado de confianza y credibilidad, respaldada por sus antecedentes comprobados.-

V) El Personal Militar que tome conocimiento del incumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden, deberá realizar de inmediato el parte o informe correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 del R.G.S. N.º 21 y disposiciones concordantes.-

La emisión comprobada de esta norma reglamentaria, dará lugar a la aplicación de las medidas que correspondan en cada caso.-

El Comandante en Jefe del Ejército.-

Tte. Gral. Gregorio Alvarez.

← 15 / 1 15 / 1 0 / 1

# AÑO I EJERCITO NACIONAL N° 1 URUGUAY - ABRIL - 1978

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - Oficina de Prensa

"EL TALERO", es una publicación que, periódicamente y a partir de este momento, comenzará a imprimirse y distribuirse a los Sres. Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Jefes y Capitanes del Ejército, así como también a Militares de otras Fuerzas, Oficiales de la Policía y aún a determinados civiles, cuando sea del caso el tema que se trate.

Las finalidades perseguidas son las siguientes:

- 1- Informar al Ejército de realidades que atañen a la Nación entera y a la Institución Militar en particular, y las cuales sólo llegan a oídos de los Oficiales bajo la forma de chismes, rumores, murmuraciones, y hasta muchas veces provenientes del ámbito civil, y no por los normales conductos del Mando.
- 2- Solicitar públicamente a la Junta de Generales o a algún Señor General en particular, la aclaración de hechos, situaciones, noticias, etc., que atañen a todas las Fuerzas Militares y Policiales, como ejecutoras del proceso iniciado el 9 de Febrero de 1973.
- 3- Poner al descubierto ante la Oficialidad a aquellos que, por la Jerarquía que ostentan o el cargo que desempeñan, son responsables por la ejecución o la tolerancia de hechos antipatrióticos, inmorales, subversivos o de cualquier otra índole, que afecten a las Fuerzas Armadas y al proceso que las mismas intentan llevar adelante.

El Fin Superior de esta publicación es contribuir a lograr el bienestar y la felicidad para todos los Orientales, y no, crear más divisiones que las que lamentablemente ya existen, especialmente dentro de las Fuerzas Armadas.-

Por esta razón es que "EL TALERO" se distribuirá sólo hasta el nivel de la Jerarquía de Capitán, tratándose de evitar de esta manera, que los Tenientes y Alféreces, por razones de edad e inexperiencia, puedan malinterpretar conceptos aquí vertidos.- No obstante, solicitamos a las Jerarquías que reciben esta publicación, hagan conocer a los Tenientes y Alféreces, el contenido de estos documentos, explicándoselos de forma tal que se logre la finalidad que honesta y lealmente se persigue.-

### QUIENES SOMOS LOS AUTORES?

Quienes estamos haciendo esto somos un Grupo de Oficiales del Ejército, que con el sacrificio de nuestras horas de licencia, sin perseguir ningún interés personal ni de grupo, sin tener detrás nuestra ninguna bandera ni color político, sin responder a nada ni a nadie más que a los intereses de la Patria y siendo profundos anticomunistas y defensores de nuestro

sistema de vida occidental, hemos decidido emprender esta empresa con lealtad a los camaradas, con honestidad de procedimientos y con desinterés.

Somos perfectamente conscientes de que el anónimo no es la mejor forma de llevar adelante la comunicación entre las personas, pero en este caso, lamentablemente no existe otra, y la seguiremos utilizando hasta que desaparezcan las causas que motivaron nuestra aparición.

#### ¿POR QUÉ ESTAMOS HACIENDO ESTO ?

- Porque creemos (y razones sobran) que determinados militares quieren utilizar al Ejército para alcanzar logros personales.
- Porque determinados militares creen que el Ejército pasó a ser propiedad privada de ellos.
- Porque determinados militares están día a día, minuto a minuto, dividiendo a las Fuerzas Armadas entre sí y al Ejército en particular.
- Porque determinados militares pretenden unilateralmente sin asesoramiento apropiado y sólo porque a ellos se les ocurre, adueñarse de la política económica del País y de la distribución de los bienes en el mismo.
- Porque día a día se está haciendo más evidente que importa más la primacía de tal militar sobre tal otro, que el beneficio del País.
- Y por un sinnúmero más de razones de toda índole que en el correr de l tiempo iremos exponiendo.-

- Pero por encima de todas estas razones existe una que es fundamental: Ya ha comenzado a gestarse la GRAN TRAICION de un minúsculo grupo de militares que, temerosos del mañana, acobardados por la responsabilidad que tienen y no quisieron tener, que capaces de cualquier vileza con tal de obtener logros personales, se han aliado artera y deslealmente, con los mismos políticos que en el año 1973, las Fuerzas Armadas expusieron del Poder.

Y lo peor de todo para aquellos que tenemos el honor y el orgullo de vestir el uniforme de la Patria, es que los dos principales responsables de esa GRAN TRAICION, son dos Generales de la Nación:

Tte. Gral. Gregorio Alvarez.

Gral. Abdón Raimúndez

Así está probado y así lo iremos haciendo conocer al Ejército oportunamente.

Finalmente y poniendo como testigo a todo el Ejército, los Autores, damos nuestra palabra de Honor de seguir adelante con esta tarea, cueste lo que cueste, hasta que las causas de nuestra aparición se hayan neutralizado.

Como parecería que el Comandante en Jefe del Ejército intuyó que, como nuestro boletín tenía que aparecer en el seno del Ejército, se decidió a poner la O.G. de la Revista del Ejército de marzo de 1978.

Referente al considerando inicial que se hace debería saber el Sr. Cte. en Jefe lo siguiente:

Si los Oficiales del Ejército emiten opiniones erróneas acerca de hechos o situaciones concernientes a la situación actual en que vive el País es por la sencilla y única razón de que el Mando no divulga ningún tipo de información a sus subordinados ni siquiera aquella de carácter general que permite refutar cierto aval o pini nos rumores a los que diariamente el Oficial debe enfrentar dentro de la sociedad en que vive.

Acerca del personal militar que brinda información a quien no deben solo conocemos a los traidores que ya están presos y procesados (y por supuesto no gracias a Usted). Existe también alguno que usted conoce que brinda mucha pero mucha información a varios políticos de aquellos mismos que las Fuerzas Armadas y Policiales expulsamos del Poder en el año 1973, por corruptos y que fue SEVERAMENTE sancionado con 24 horas de Arresto Simple III POR USTED.

3º Sobre familiares del personal militar, lo único que se comenta a nivel general, son las continuas fiestas a que concurren las ya muy engreídas esposas de muchos militares acompañadas por sus maridos cubiertos cada día más de ostentosas condecoraciones otorgadas por mérito a quien sabe que "VALEROSA ACCION DE GUERRA".

Posteriormente la O.C.G.E. amenaza con sanciones disciplinarias, Trámites de Honor y sometimientos a la Justicia.

Nosotros preguntamos:

-Por qué todo esto?

-De qué tiene temor el Comandante en Jefe?

-O acaso no sabe que la mejor manera de combatir el rumor mal informado, dirigido, destructivo e insano es la de mantener bien informados a sus Oficiales y a su Tropa dentro del campo que a cada uno le corresponde, haciendo de ellos de esta forma defensores de la verdad y de la Justicia por convencimiento y no por temor?

Esamos ahora a analizar el parágrafo III.

Nosotros nos preguntamos:

Por qué el Comandante en Jefe del Ejército yendo contra las técnicas de Información imperantes en cualquier Fuerza Armada, Policial o de Seguridad de cualquier lugar del mundo, quiera que se revele el secreto de la fuente?

Deseña acaso el Sr. Comandante en Jefe de la Información que le pueda hacer llegar los Señores Oficiales Generales?

Quiere destruir la red de información e informante que pueda manejar con la Agencia de Información del Ejército? ¿Por qué? ¿Para que?

Quiere que todo el mundo se entere de qué personas son informantes de esta Unidad o repartición? ¿Por qué? ¿Para que?

Quiere detener el flujo de la corriente de información enfrentando a sus Subalternos, entre sí? ¿Por qué? ¿Para que?



# BATAJLA: CON CIRCUNSTANCIAS NO MAYORES MAS LEGITIMO A URUGUAY

EL PAÍS

19-5-78

## Los Mandos Deben Saber qué Defender y Combatir

UNA brillante ceremonia significó el acto realizado ayer en conmemoración del Día del Ejército. Con asistencia del presidente de la República, los Comandantes de las tres armas, ministros, concejeros de Estado, oficiales generales y una numerosa concurrencia, luego de ejecutado el Himno Nacional coreado por los presentes, los Generales de mayor antigüedad procedieron a leer los Pabellones Patrios. Los Generales a quienes les cupo tal distinción fueron el Tte. Gral. Gregorio Alvarez, el Gral. Rodolfo Zubia y el Gral. Antonio Cirillo.

Inmediatamente usó de la palabra el Jefe del Estado, Gral. Julio C. Raposo, cuyo discurso más abajo transcribimos. Finalizada la parte oratoria, los Comandantes de las tres armas depositaron ofrendas florales al pie de la torre levantada en la Plaza del Ejército, haciendo lo mismo los agregados militares de Argentina y Bolivia.

### Con una salva de 11 cañonazos y una suelta de palomas, se dio término a la ceremonia.

#### DISCURSO DEL GRAL. JULIO C. RAPOSA

Al conmemorar un nuevo aniversario de la Batalla de Las Piedras celebramos también hoy 18 de mayo el Día del Ejército Nacional. La Batalla de Las Piedras, primera gran victoria de la Independencia de la patria, constituye un símbolo del valor y habilidad en la conducción puesto de manifiesto por el ejército oriental en el marco de las operaciones terrestres. Acción típica y magistral de la tática artiguista es la fragua en la cual se reemplazó el espíritu y se fortaleció la moral de los hombres de la Revolución de Mayo.

A partir de ella el gaucho oriental se soldado. Surgen así las primeras tropas orientales sin disciplina militar, en un primer momento, pero unidas en el amor a lo nuestro, en el amor al suelo que fue el asiento de la naciente patria. Agrupados en heterogéneas divisiones, como las de Baltasar Vargas, Baltasar Ojeda, Manuel Francisco Artigas, Pedro Vera o en partidas sueltas con sus capitanes nativos, como las de José López, don Felipe Duarte, don Fernando Otorgués unidas en torno al jefe militar que supo amalgamar sus sentimientos de su pueblo, constituyeron avorugados guerreros en que se cimentan nuestras glorias militares y representan la emulación permanente para la formación de las nuevas generaciones de soldados orientales.

#### EL IDEARIO DE ARTIGOS PERDURA EN EL TIEMPO

Pero fue además Las Piedras la aurora del amanecer de la gloria de aquel hombre, ejemplo de las virtudes a que aspiramos y la inspiración de nuestras acciones en el servicio diario de la República.

Con Artigas, primer Jefe de los Orientales, se inicia la tradición del Ejército Nacional y en torno al héroe se immortalizan las figuras de fieles servidores de la patria que ingresan a la historia a través del sacrificio en el noble desempeño de la función como soldados. A la sombra de la bandera sostenida por Artigas amamantó la gloria a los lugartenientes del héroe que más tarde habrían de invocar su nombre y hacer sentir el solo de su espíritu a los soldados de Sarandí y las Misiones, de la Agradada y del Ripcón. Numen tutelar de nuestro Ejército, su imagen e ideario perduran en el tiempo como factor aglutinante del ejército nacional.

De esa imagen y ese ideario recibimos su fe inequevocalmente en su pueblo. Crió en él, no desconfió jamás de sus energías ni de sus virtudes y estuvo siempre a su lado: en el dolor y en la alegría. Reconoció las dadas y prometió a los poderosos, si que pudo haber ocupado las más encumbradas posiciones, obteniendo los más altos grados militares, consiguiendo el mayor predominio y formado una fortuna personal, fue siempre inaccesible al soborno.

Se alzó con el pueblo y cayó con el pueblo. Vivió libre en compañía de su misión profética de esta nuestra patria oriental. Sintiendo-nos legítimos herederos de su idealero los vivimos profundamente la vida criáense entendiendo la patria de una sola manera, como la ansiaron nuestros mayores, como anhélamos siempre justa, libre y soberana. Nos sentimos por lo tanto hoy como antes Artigas, profundamente embanderados en el servicio directo de la República. En las horas decisivas de la historia, cuando está en juego su propia existencia, sin otra opción que ser o dejar de ser, las Fuerzas Armadas no pueden rehuir el deber y la responsabilidad esencial. La nación se ha elevado a la existencia soberana por la virtud de las Fuerzas Armadas y es de la fidelidad y fortaleza de éstas que depende su continuidad histórica, así como por su claudicación sobreviene la derrota y la servidumbre irremediable.

#### QUE DEFENDE Y QUE COMBATIR

La profesión militar no es una profesión más entre otras. Constituye un verdadero estado, un espíritu y un estilo de vida que define una vocación de servicio a la patria y sus inmutables esencias y valores. Sus hombres y ante todo sus jefes deben saber lo que hay que defender y lo que hay que combatir. Debemos saber distinguir en medio de la confusión ideológica dónde está la verdad necesaria y cuál es el orden justo. Ya pasaron los tiempos en que nuestra actividad se reducía exclusivamente a los planes de operaciones y a la preparación e instrucción para llevarlos a cabo. Hoy la guerra penetra en campos insospechados, desde la paz se trabaja activa e inasistidamente para minar la cohesión, la fuerza del país y la nacionalidad.

El arma psicológica, económico-social y física de la subversión marxista es el terror empleado en forma sistemática. Secuestros, asesinatos, explosiones y sabotajes son parte de la diversa gama de violencias contra la vida y los bienes de las personas que conforman al terror físico. Las campañas masivas de dilatación, calumnias y deformación, coacción cuyo propósito es la muerte civil, la liquidación moral, la prevención y aislamiento de las personas empujadas en dar testimonio de la verdad y esclarecer la conciencia de sus compatriotas son las acciones criminales que abarcan al terror psicológico.

#### FORMACIÓN DOCTRINAL

La guerra subversiva anula de esa forma los procedimientos tácticos y los armamentos más avanzados técnicamente, porque se libra en medio de las poblaciones y su blanco son antes las almas que los cuerpos. Por lo tanto para que la seguridad logre superar a la subversión la responsabilidad no puede ser asumida por militares con mentalidad y espíritu de los de la subversión. Hoy es necesario que los mandos posean una formación doctrinal que permita la amplitud de visión, los reconocimientos y las virtudes indispensables para plantearse y resolver las cuestiones vitales de la conducción nacional.

Frente a esa invasión política, económica y social de la subversión, constituidas las Fuerzas Armadas superaron superar este criterio profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo. Y por ello, en circunstancias de amargo recuerdo de este país, decidieron a salvar a la República que se desplomaba, envueltos en el caos, la corrupción y la disolución social, toman participación en la conducción de la cosa pública y asumen el compromiso de devolver a la nación su paz y tranquilidad social, su bienestar económico, su libertad de pensamiento y expresión.

Fueron los propios hechos los que determinaron la necesidad de la participación de las Fuerzas Armadas en la conducción nacional. En esta forma mientras luchan contra la sedición, enfrentan la subversión iniciando la tarea de reconstrucción nacional, participan en todos los órdenes de la actividad pública y privada con el firme propósito de dar un impulso serio a la política de desarrollo como no lo hubo hacer el poder político de la época.

UN EJEMPLO PARA EL MUNDO LIBRE. El camino está emprendido y nos encontramos hoy con un proceso revolucionario que constituye un ejemplo para el mundo libre. Mediante la conjunción de esfuerzos de civiles y militares, vamos en procura de un nuevo Uruguay, más justo, más nuestro, más soberano. La tarea no obstante no es fácil ni es simple. Una población desplazada invade al mundo tras los objetivos de dominar la cohesión, la fuerza del país y la nacionalidad.

En esa propaganda foránea se enrolan en los países los grupos al servicio del marxismo y los traidores a la patria. Y en ese juego caen insensiblemente con los malintencionados, los interesados y los ingenuos. A todos ellos malintencionados, interesados e ingenuos a los que no quieren comprendernos les afirmo que no es una ciencia, con amplitud, con extracciones o exageraciones que hemos más dicho o sobrado a nuestro pueblo uruguayo.

#### LA BRUTALIDAD DEL TERRORISMO

Debo recordarles que en esta fecha, hace 6 años, se quiso amenazar a las Fuerzas Armadas con la muerte alevosa, de cuatro de sus integrantes, dando clara muestra de la brutalidad que caracteriza al terrorismo subversivo. Pero el haber vertido esa sangre preciosa significó el principio de su fin. Y es esa alta dignidad que hemos pagado en vidas humanas y en bienes materiales el que nos restitima en la convicción de que no debemos caer en la irresponsabilidad de enajenar un revolucionario que mantuvo un mando de gloria sobre la experiencia vivida. No estamos dispuestos a alimentar con nuevos combatientes las fuerzas de la delincuencia sediciosa para que el flagelo del terrorismo subversivo se siga extendiendo por el mundo.

#### ORDEEN INSTITUCIONAL SIN VIVOS VICIOS

Los impacientes que pretenden una marcha más acelerada de nuestro proceso, los que pretenden desviarlo de sus altos destinos, tengan presente que al igual que Artigas, que muchas veces se estrelló contra el egoísmo, la incompreensión y la ignorancia de los hombres pero mantuvo un firme apego a los pueblos y la revolución, sentiremos a paso firme sin vacilaciones convencidos que el duro camino de la reconstrucción nacional está siendo recorrido sin prisas pero sin pausas en procura de un orden institucional sin vivos vicios y con la libertad que deseamos tenga la familia oriental.

Al pueblo oriental, a los ciudadanos bien inspirados que nos acompañan con fe y esperanza en nos de un nuevo Uruguay: en el Día del Ejército Nacional les afirmo: "La patria ya no está solamente en sus fronteras, su defensa no debe hacerse únicamente en el terreno militar desde que los enemigos de la nación han fijado como objetivo de sus ataques toda la vida nacional, política, económica y social la patria debe ser defendida por los todos sus ciudadanos y en especial por las Fuerzas Armadas, tanto en el orden político cuanto en el orden económico y social por quienes tenemos un deber de contrarrestar con eficiencia los métodos más diversos que son propios del enemigo.

Es menester hacer todos los días y a todas las horas algo que nos dignifique en su defensa. No son estas precisamente horas de indiferencia o de despreocupación. A los integrantes del Ejército que con su sacrificio, esfuerzo y dedicación profesional han hecho posible este renacer de la patria, recuerden que el deber militar nos impone ante todo la responsabilidad de asegurar la disciplina y capacitar la aptitud de las tropas para la lucha, pero impone también ser consecuentes con los fines que la República nos dicta. No desistamos de nuestra capacidad y confiada porfiridad en nuestra capacidad y confiada porfiridad en nuestra lealtad de ciudadanos para servir.

Nuestro compromiso consiste en no defraudar. Muchas gracias".

# DIVULGAN DIEZ PAUTAS BASICAS PARA LA REANUDACION DE LA ACTIVIDAD SINDICAL

## Derechos y Deberes de Gremios y Afiliados

Diez pautas básicas sobre las cuales se asentará la actividad sindical fueron divulgadas ayer por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El titular de la cartera y sus principales asesores brindaron una amplia conferencia de prensa en la Casa de Gobierno informando sobre las bases del proyecto sindical (que simultáneamente está siendo presentado ante el Consejo de la OIT por una misión uruguaya) y divulgando pormenorizadamente la actividad de asesoramiento del Ministerio en materia del trabajo. Las referidas pautas sindicales son las siguientes:

I. — **Finalidad.** — Reglamentar la constitución de Asociaciones Profesionales.

II. — **Concepto.** — Las Asociaciones Profesionales son asociaciones civiles, tanto de trabajadores como de empleadores, constituidas para promover, estudiar, mejorar y defender sus respectivos intereses en el ámbito laboral.

III. — **Constitución.** — Las Asociaciones Profesionales podrán constituirse sin necesidad de previa autorización, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39° de la Constitución de la República.

IV. — **Estatutos.** — Sus Estatutos deberán contener las debidas garantías para que se respeten los siguientes principios:

A) La actividad de la Asociación deberá ser específicamente laboral, con exclusión de la política, la religión y toda finalidad de lucro.

B) No contravendrá el orden jurídico nacional.

C) Las decisiones que se tomen y las elecciones que se realicen, se llevarán a cabo en Asambleas debidamente constituidas y mediante voto secreto y obligatorio.

D) Se establecerán garantías para la libre celebración de las asambleas y para su debida convocatoria.

E) El ingreso y el egreso a la Asociación serán enteramente libres.

F) Se garantizarán los debidos controles en la administración y corrección en el manejo del patrimonio, debiéndose efectuar detallada rendición de cuentas al finalizar cada ejercicio.

V. — **Registro.** — Se creará un Registro de Asociaciones Profesionales en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el que será obligatoria la inscripción de las

mismas. La inscripción sólo podrá negarse si no se cumple con los requerimientos del ordenamiento institucional y legal de la República, con la especificidad profesional requerida, con lo preceptuado en el numeral anterior en cuanto al contenido de los Estatutos, o con los requisitos establecidos para el trámite.

VI. — **Derechos y Obligaciones.** — Las Asociaciones Profesionales gozarán de todos los derechos necesarios para el cumplimiento de sus fines, y cumplirán con todas las obligaciones emanadas del ordenamiento institucional de la República.

VII. — **Afiliación.** — Para ser afiliado a la Asociación, se requerirá ciudadanía o residencia legal comprobada, y estar actuando en el ámbito específico de la misma.

VIII. — **Dirigentes.** — Para ser dirigente o actuar por la Asociación, se requiere mayoría de edad, ciudadanía natural o legal en ejercicio, fórmula de declaración de fe democrática, y tener una antigüedad de por lo menos dos años en la Asociación.

IX. — **Disposiciones comunes para todo afiliado.** — Todo afiliado deberá respetar en su actividad en ó para la Asociación, lo dispuesto por el ordenamiento legal de la República y los Estatutos.

X. — **Suspensión o disolución de la Asociación.** — Las Asociaciones Profesionales se suspenderán en su actividad, o se disolverán, por incumplimiento de sus fines, de los principios que deben respetar, o por contravenir los requisitos que fueron exigidos para su inscripción en el Registro. La suspensión o disolución será dispuesta por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo, sin perjuicio de las medidas cautelares que se puedan adoptar en caso necesario.

EL PAÍS 27.5.XD

# Implantarán Voto Secreto en Sindicatos

## Etcheverry: "Las Pautas no Podrán ser Modificadas"

"Será implantado el voto secreto en los sindicatos" anunció el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Etcheverry Stirling, en el transcurso de la conferencia de prensa en la cual dio a conocer las pautas para llenar un vacío. Las pautas no serán modificadas. Será puesto a consideración de los dos sectores involucrados.

La estructuración de una ley que permitirá a trabajadores agruparse libremente en Asociaciones Profesionales fue anunciada en la víspera y cuyas pautas o lineamientos generales publicamos en otro lugar de esta edición.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. José E. Etcheverry Stirling, convocó en la víspera a una conferencia de prensa en la cual dio a conocer las pautas de trabajo para la formación del proyecto de constitución de los gremios.

El mencionado Secretario de Estado manifestó que el 26-2-78 y de acuerdo a una resolución ministerial del 20 del mismo mes se instaló un Grupo de Trabajo de Expertos para preparar el anteproyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, al que se le fijara el cometido de estructurar y elevar, en el primer término y a la brevedad, las pautas en que se fundamentará el referido anteproyecto. Las mismas han tenido ya la aprobación del gobierno nacional y han sido comunicadas a la Organización Internacional del Trabajo.

### ASOCIACIONES PROFESIONALES

—Cuando en posesión a los integrantes del Grupo de Trabajo de expertos recorde los antecedentes de este tema. Los vinculados con el tema de las Comisiones Paritarias, que acabamos de considerar hace algunos meses y a los que se refiere el decreto del 18-2-77, en los considerandos del decreto que autorizo la instalación de Comisiones Paritarias, se hacía ya una referencia a la nueva ley de Asociaciones Laborales o Profesionales".

—El considerando 1º de ese decreto de febrero del año pasado, establece que el objeto del proceso, el Poder Ejecutivo ha entendido oportuno, conforme al propósito ya iniciado, que funcionen con carácter práctico y provisional mientras se proyecta la legislación de fondo, en la materia, comisiones paritarias en las que están representados el capital y el trabajo.

—Posteriormente en diciembre del 77 en la reunión del Cónclave del Balmorais Solís, donde se trataron los temas específicos del Ministerio a mi cargo el día 7 de diciembre, entre las resoluciones que allí se aprobaron se establecieron determinados objetivos y determinadas políticas".

—Respecto de los objetivos, agregó el Dr. Etcheverry, conviene recordar el compromiso de la implementación de la implementación social entre capital y trabajo de acuerdo con un planteo solidarista, rechazando definitivamente la concepción disolvente de la lucha de clases.

Y entre las políticas que se transcribe en la resolución ministerial de febrero, dice textualmente así: "Legislar en el futuro próximo, a través de la experiencia obtenida por la aplicación de las Comisiones Paritarias, sobre el Estado y el funcionamiento de las Asociaciones Laborales delimitando su campo de acción y excluyendo toda politización".

—En el mismo momento en que en posesión a los integrantes del Grupo de Trabajo de Expertos dice lo siguiente que me interesa repetir textualmente: "A lo largo del tiempo transcurrido hemos expresado cuáles son los objetivos básicos que persigue el gobierno nacional en lo que tiene que ver con este tema de las Asociaciones Laborales. Se trata, en primer término, de incentivar la identificación del obrero con la empresa. Se trata de crear a través de este nuevo mecanismo el mejor ambiente en lo que tiene que ver con las relaciones obrero-patronales. Se trata de crear agrupaciones democráticas, que al interior del propio gremio, apoyen en el sentido constructivo y en el sentido que se conjuga perfectamente con el interés nacional y el desarrollo, la gestión empresarial y reduzcan por esos caminos, al mínimo, el enfrentamiento entre capital y trabajo. Aspiramos a la promulgación y a

de fondo, de la legislación del trabajo propiamente dicha, sino también en la reglamentación de las actividades grupales de las actividades que se van a desarrollar en estas asociaciones laborales, para fomentar de tal manera la organización de agrupaciones democráticas que den real apoyo al trabajo y al desarrollo nacional".

### FILOSOFÍA SOLIDARISTA

—"La filosofía que está detrás de todo esto, insistió el Dr. Etcheverry, se dice en el caso de la reunión de Solís. Es una filosofía de carácter solidarista, opuesto de una manera radical a la concepción que se califica como disolvente de la lucha de clases, concepción típicamente marxista".

—El Grupo de Trabajo ya cumplió con la primera parte de su cometido. Produjo las pautas, y ahora se dispone, a pesar de reintegrar el grupo, a encarar la parte sustancial, a sea la elaboración del Anteproyecto de Ley de Asociaciones Profesionales sobre la base de estas pautas que ya han sido aprobadas y comunicadas como corresponden".

—"Esto será en los primeros días de julio", anunció el Ministro.

A continuación le fueron formuladas una serie de preguntas referidas a las pautas y al Anteproyecto de Ley. Su primer lugar se le consultó al Dr. Etcheverry si el referido Anteproyecto abarcará tanto a funcionarios privados como públicos. Sobre el particular el titular de la cartera de Trabajo se refirió a los casos de las "Soluciones de Solís en el caso de Solís se prevía la existencia de un estatuto específico para el trabajador público, por lo que se deduce que no va a estar incluido en el Anteproyecto de Asociaciones Profesionales.

—Sr. Ministro: ¿Qué seguridad otorga el gobierno para que no se desvíe de los propósitos, estrictamente sindicales, que están establecidos en el proyecto?"

—"El Uruguay no tiene experiencia en materia de leyes respecto a esas agrupaciones o a esas asociaciones. Nosotros, agregó el ministro, tenemos un precepto constitucional que viene desde la Constitución de 1834 y que ha sido repetido textualmente a lo largo de todas las reformas constitucionales. Y se refiere a los casos de las asociaciones de naturaleza legal. Esta nunca se produjo y todos tenemos conocimiento de por qué. No es que aguijen no lo haya intentado alguna vez. Pero es que era mucho más cómodo y más efectivo mantener todo este tema dentro de esa especie de tierra de nadie de la indefinición legal, para que cada asociación o cada grupo dirigente pudiera hacer lo que realmente se le antojaba en este caso. Con lo que, agregó el Dr. Etcheverry, en el orden jurídico, en la vocación por este orden que tenemos los orientales. Esta futura ley va a determinar el ingreso definitivo de las Asociaciones Profesionales al orden jurídico. De allí entonces, que habrán de funcionar de acuerdo con las exigencias del orden jurídico y si no lo hacen, está será respaldado".

### NO HABRÁ MODIFICACIONES

—Sr. Ministro: ¿Pueden haber modificaciones sustanciales a estas pautas?"

—"No. Estas pautas están establecidas y sobre ellas es que se va a elaborar el Anteproyecto de Ley".

—Sobre la marcha pueden haber algunas modificaciones?"

—"No. No modificaciones, sino que hay cosas que, naturalmente no están previstas acá y que se han considerado que no lo fueran. Pero las previsiones de antemano porque no constituirían cosas esenciales o fundamentales. Es decir, todo fundamento se refiere a las cosas importantes. Estos son los fundamentos de la futura ley de Asociaciones Laborales. Pueden haber otros aspectos que no están previstos acá y respecto de los cuales el Grupo de Trabajo propondrá sus propias soluciones".

—¿A qué, específicamente tendrán derecho estas Asociaciones Laborales, en los distintos reclamos que se puedan plantear?"

—"En el concepto establecido en el numeral 2º se hace referencia a eso. Las asociaciones profesionales son asociaciones civiles, tanto de trabajadores como de empleadores, constituidas para promover, estudiar, mejorar y defender sus respectivos intereses en el ámbito laboral. Es decir que es sustancialmente clara esta pauta como para dar respuesta a lo que Ud. señala".

—"Todo aquello que entre en el campo de los intereses legítimos, tanto de empleadores por un lado, como de empleados por el otro, que tendrán sus propias apreciaciones, es competencia o está en el campo de la competencia de las respectivas Asociaciones".

—En muchos casos los trabajadores han recurrido, a veces legalmente, al paro o a la huelga en reclamo de determinadas cosas. ¿Va a ser permitido lo mismo a las asociaciones laborales?"

—"La huelga puede entrar en un tema que no aparece acá y que además es diferente. Yo no vinculo el tema de paros y huelgas con el tema de asociaciones laborales".

—Le preguntaba si estaba contemplado dentro de los derechos que pudieran tener en esas asociaciones.

—"Eso en todo caso es materia, luego, del desarrollo de estas pautas. Pero en uno de esos casos límites que yo le señalaba en donde yo no tengo derecho a incursionar porque lo que yo dijera sería una opinión personal y aquí, en esta etapa de trabajo de ninguna manera puedo, además por mi condición de Ministro de Trabajo, introducir una opinión general que de alguna manera podría estar presionando una decisión final del Grupo de Trabajo".

—Sr. Ministro: ¿estas Asociaciones Laborales tratarán estrictamente problemas laborales o también personales?"

—"El problema personal en tanto tenga incidencia en el ámbito laboral. Es decir, el problema personal que importa, todos los problemas personales importan, a la asociación es aquel problema que tenga reclamos con el trabajo".

—¿Existe alguna estimación oficial en relación al tiempo en que podría aplicarse este proyecto de ley?"

—"Yo me refiero a lo que se resolvió en el cónclave del Solís que hace una referencia a legislar en el futuro próximo. Mas allá no podemos ir. Es decir, no podemos fijar el cronograma de una gran precisión porque es la intención del gobierno, una vez elaborado el anteproyecto, una vez recurrido todo el camino interno, consultar el Anteproyecto tanto con las actualmente existentes Asociaciones Empresariales como con las de Obreros y Empleados. De modo que eso nos pone en un campo de precisión de tiempo que no se puede de ninguna manera establecer en días, semanas o en meses".

### LOS PRIMEROS DIRIGENTES

También se le consultó sobre quienes podrán ser dirigentes en un primer momento, por cuanto las pautas establecen que solo podrán ser aquellos que tengan menos de dos años de antigüedad.

—Esto, respondió el Dr. Etcheverry, es uno de los casos típicos que obligan a soluciones transitorias, especiales, que en toda ley y sobre todo en toda ley que está tratando de ordenar un proceso histórico cualquiera, se establece. En las disposiciones transitorias, agregó, se llenará ese vacío".

Finalmente se le preguntó si era factible que se creara una única Asociación Laboral que a su vez nuclea a todas las Asociaciones de distintos gremios, a lo que respondió: "Esto no está previsto y no es el momento de una definición de esa naturaleza".

EXTRACTO DE LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL EX-SENADOR WILSON FERREIRA ALDUNATE, EN LA REUNION REALIZADA EN MADRID EL 23 DE MAYO CON EL COMITE DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO.

\* \* \* \* \*

\* Cuatro muertos tan trágicamente pero procedentes de los más diversos sectores de la vida nacional, algunos de ellos referidos a sectores no parlamentarios es una buena imagen de nuestro deber ahora: pensar únicamente en nuestra solidaridad de orientales y si podemos, postergar el enfrentamiento para el momento en que podamos reanudarlo en nuestra patria.

\* Nunca antes el Ejército Uruguayo ha estado al servicio de un sector tan pequeño de la población, como bajo la dictadura.

\* Si esto dura es porque ha sido artificialmente apuntalado. Si alguén debe hoy mil millones de dólares más que hace 5 años es porque alguno le prestó esos mil millones. Y esto naturalmente es por motivos políticos y no financieros. Pero esto no lo pueden aplicar indefinidamente. Esto no tiene otra salida que la caída del régimen.

\* Hoy todos los países del Cono Sur están tratando de lavarse el rostro, tratando de que la realidad no cambie, pero por lo menos poder exhibir una imagen más presentable.

\* Lo realmente unitario es no ver en cada compatriota que sufre, sino un compatriota. Es no andar indagando de dónde venía o acusado de qué. Ver en cada torturado simplemente un oriental torturado y en cada preso simplemente un oriental preso. Y unirnos en el respeto por los muertos, que son comunes. Nadie es dueño del Uruguay, los muertos son de todos.

\* Vamos a encontrar un país herido. Vamos a tener que hacer el esfuerzo de reconstruirlo. Yo no tengo la más mínima duda de que en un Uruguay recuperado yo voy a ser adversario político de casi todos ustedes. Pero si miro hacia el porvenir, yo sueño con un país donde pueda pelear con gente que respeto.

\* Yo en esto (el plan político actual de la dictadura) no "entro ni para salir". Y aunque el precio sea demorar la salida, con nosotros no se va a contar para pensar en fórmulas de democracia condicionada o de semi-libertades. Una salida es salida únicamente si es salida para todos.

O el Uruguay libera a sus presos y somete nuevamente al país al imperio de la ley y hace una consulta popular sin partidos proscritos y sin gente perseguida o no hay salida.

\* Ustedes saben mi posición. Yo soy por definición partidario de un régimen institucional democrático representativo. Yo soy un votador, creo en la consulta popular y de eso ningún uruguayo se equivoca sobre mí. También soy un no violento. Creo que la violencia engendra más violencia, que deja heridas difíciles de curar. Pero también creo que ante un régimen fascista que niega las salidas, no hay ningún método de lucha que no sea lícito. Y digo simplemente que si hay métodos de lucha a los cuales yo no apelo, es porque no están a mi alcance. Hay cosas que nosotros no hacemos porque no podemos.

\* Yo hablo en nombre de todo el Partido Nacional y no solo por el Movimiento Por la Patria.

\* Actualmente el Partido Nacional se niega a entablar ninguna negociación con las FFAA sin que previamente (y no como resultado de las negociaciones) se restituyan las libertades públicas y las garantías individuales y colectivas para todos los ciudadanos.

\* Actualmente sigo creyendo que lo importante es actuar por separado y golpear juntos para voltear a la dictadura, guardando cada fuerza política su propia individualidad.

\* \* \*

\* Se anunciaron elecciones para 1981, que son en realidad un plebiscito que no tiene nada que ver, ni siquiera con los plebiscitos hitlerianos porque por lo menos en estos se podía votar NO. En este, el candidato es único y el voto obligatorio. Eso es lo que anuncian como proceso democratizador. Dicen también que permitirán la participación de los partidos tradicionales -el rojo, el Blanco, y el Colorado- pero juntos y apoyando a un candidato designado por los militares. Creo que en esta salida no creen ni ellos, y en el fondo refleja solamente una querrela interna en el aparato militar. Puedo decir claramente, en nombre de mi partido, que jamás aceptaremos ninguna solución que no respete la posibilidad de participación de todas las fuerzas políticas y de todos los ciudadanos. De todos. Hay ahora mismo 15.000 uruguayos desprovistos de sus derechos políticos en razón de su ideología. Yo estoy entre ellos afortunadamente.

\* Creo que no hay ningún uruguayo que no entienda que sacarse la dictadura de encima es una tarea de todos. Esto ha dejado de ser un problema ideológico para transformarse en un problema de decencia nacional y sería criminal no abrir la colaboración a todos los uruguayos para derribar al régimen. Pero no diría lo mismo en cuanto a la necesidad de concertar también el modo de organizar el país una vez eliminada la dictadura. Es bueno para el país que cada fuerza política conserve su individualidad. (El País de Madrid, 23/5/78)



amnesty  
international

International Secretariat, 10 Southampton Street, London WC2E 7HF, England  
Telephone: 01-836 7788 Telegrams: Amnesty London Telex: 28502



URUGUAY

SGO/IF/jp

22 de mayo 1978.

Exmo. Sr. Edgardo Abella,  
Embajada de la República Oriental del Uruguay,  
48 Lennox Gardens,  
LONDON SW1X 0DL.

Exmo. Sr. Embajador:

Tengo el honor de referirme a su carta del 3 del presente, la cual acusamos recibo el 12 de mayo. Le reitero mi aprecio por su amable cooperación.

Como ya comuniqué en mi carta anterior, nuestro departamento de investigaciones procedió al estudio de la lista de casos. Tengo ahora a mi disposición las conclusiones a las cuales llegó el departamento y algunos puntos parecen requerir mayor clarificación de la parte de las Fuerzas Conjuntas. Paso a detallar estos puntos, rogándole los transmita a las autoridades competentes para aclaración de las dudas o corrección de cualquier error que pueda haber ocurrido en la compilación de la lista.

1. De los primeros 14 nombres que fueron publicados en la prensa uruguaya por los comunicados de las Fuerzas Conjuntas del 28 y 29 de octubre 1976 puestas en libertad las siguientes personas:

Salvo de Espiga, Ana María  
Cadenas, Alicia Raquel,  
Zahn Freire de Andres, Edelweiss  
Soto Loureiro, Ariel Rogelio  
Lubián Pelaez, Victor Hugo  
retrides de Lubián, María  
Solino Platero, María Mónica,  
Gayoso Jaregui, Cecilia Irene  
Zina Figueredo, Gastón.

Segun nuestra información se encontraría también en libertad Ana Ines Quadros Herrera. Agradeceríamos confirmación.

2. Los mismos comunicados dieron como detenidas también a tres otras personas cuyo paradero se ignoraba desde marzo de 1976 resultando haber sido detenidas en la ciudad de Colonia al cruzar la frontera entre Argentina y Uruguay. En la lista de 62 figuran dos personas Luís Alberto Ferreira da Silva y Ricardo Germán Gil Iribarne pero en cambio no figura Elida Rita Alvarez, detenida en la misma oportunidad. Esta discrepancia entre los comunicados y la nueva lista parece requerir aclaración.
3. En la lista figuran en cambio como detenidas en octubre de 1976 varias personas que en este momento habían sido puestas en libertad, e incluso algunas que ya habían salido al exterior. Entre los últimos se encuentran Sra. Miriam Manana Aldao, detenida el 20 de junio y liberada un día después, las hermanas Filomena y María Mireya Narducci Bertone, detenidas el 18 de mayo de 1976 y liberadas 12 días después, residiendo actualmente en Italia.
4. En vista de que las primeras 14 personas de la nómina estuvieron viviendo en Buenos Aires antes de su anunciado arresto en Uruguay, llama la atención el no aparecer en la nómina otras personas viviendo en el exilio hasta esta época y cuya presencia actual en los establecimientos militares de reclusión en Uruguay es conocida y confirmada habiendo sido arrestadas en la misma ocasión que los 14. Son: Margarita Michelini y su esposo, Raúl Altuna, Enrique Rodríguez Martínez, Eduardo Dean, Javier Peralta. Igualmente, según informes hechos públicos por tres juristas extranjeros les fue confirmada por el Sr. Presidente del Supremo Tribunal Militar la presencia en Uruguay de Beatriz Victoria Barboza de Peralta y Roger Julien, encontrándose anteriormente en igual situación que los anteriores y actualmente bajo justicia militar en los establecimientos militares de reclusión No. 2 y 1 respectivamente.

5. En vista de que casi todas las personas incluídas en la nómina fueron detenidas en los meses anteriores a los comunicados llama la atención el no figurar personas arrestadas en los mismos procedimientos que los otros, tales como Emilio y Washington Santana detenidos en el mismo día y en el mismo procedimiento que José Charlo; Nestor Rodríguez Trujillo y su esposa, Emilia Russo Lacuesa, detenidos el 26 de julio, fecha en que también fue arrestada Graciela Solian Platero.

Cabe observar que no hay referencia a Raquel Noguera, ex-refugiada, detenida en Argentina, transferida, según testimonios oculares, al Uruguay encontrándose ahora en libertad.

Por todas las razones expuestas se llega a las conclusiones siguientes:

1. Los comunicados de 28 y 29 de octubre hicieron referencia a 62 personas publicando en la prensa los nombres de 14 personas, según los comunicados detenidas en Montevideo, según otros testimonios detenidas en Buenos Aires y trasladadas al Uruguay; mas tres personas detenidas en la frontera con Argentina.
2. En la nómina figuran personas que habían sido liberadas antes de la fecha del comunicado, por lo cual el número de 62 no corresponde al número de personas detenidas a la fecha de los comunicados. Por otra parte, no aparecen personas detenidas en los mismos procedimientos en Montevideo, con los cuales si se llegaría a mas de 62; ni figuran personas que según los testimonios de testigos oculares arriba mencionados fueron detnidas en Argentina y cuya actual detención en Montevideo es confirmada, y en un caso, su consiguiente libertad.
3. En vista de que en la lista figuran solo 14 de las personas anteriormente viviendo en Argentina, permanece sin aclarar la situación de otros ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

Aparte de las dudas que surgen de los arriba expuesto, y las cuales las autoridades uruguayas seguramente sabrían disipar, aprovecho la oportunidad de volver al tema que tocamos en nuestras entrevistas en su Embajada: el de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina y cuya situación aún permanece desconocida causando profunda angustia a sus familiares.

En vista de los varios precedentes de que ciudadanos uruguayos detenidos en Argentina se encuentran después en detención en Uruguay, se ha vuelto imperativo de la parte de las altas autoridades uruguayas hacer pública la nómina de todos los presos actualmente detenidos en Uruguay que antes vivían en Argentina. Es una medida que respaldaría tanto a las obligaciones internacionales de la República Oriental así como al sentido humanitario que debe calificar a todo miembro de un gobierno responsable frente a sus ciudadanos. Si algunos de los 35 ciudadanos uruguayos incluyendo a 4 niños se encuentran hoy en el territorio uruguayo le ruego transmitir a su gobierno nuestro pedido de dar a conocer sus nombres y si se encuentran bajo Medidas Prontas de Seguridad, de tramitar lo más pronto posible su salida al exterior. Si por otro lado, hubiese acusaciones de índole jurídica contra ellos, contamos con que se le garantice el debido proceso legal. El pedido fundamental permanece que se aclare en que situación se encuentran.

Agradeciéndole de antemano su amable cooperación, me despido de Ud. con la expresión de mi mayor respeto y estima,

Martin Ennals,  
Secretario General.

Hace casi dos años una uruguaya, al tratar de obtener asilo político en la Embajada venezolana en su país, fue detenida por agentes policiales en la propia sede de la cancillería, generando uno de los conflictos diplomáticos más trascendentes de los últimos años. Esa mujer, totalmente ajena a los sucesos, sigue vivo de acuerdo a informes de aprepresidarios.

## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Considerando:

Que el pasado 28 de junio de 1976, fue detenida por las autoridades policiales uruguayas la ciudadana de ese país Elena Quintero, en el momento en que solicitaba asilo diplomático dentro de la Embajada de Venezuela en Montevideo;

Considerando:

Que además de constituir este hecho una violación flagrante del Derecho de Asilo, las autoridades policiales uruguayas agredieron a dos representantes diplomáticos de nuestro país violando de esa manera las más elementales normas de la inmunidad diplomática y de la cortesía internacional;

Considerando:

Que hasta esta fecha no ha aparecido la ciudadana Elena Quintero, aun cuando sus familiares tienen informaciones concretas de que se encuentra detenida en un establecimiento carcelario de Uruguay;

Considerando:

Que es deber de la Cámara de Diputados de la República de Venezuela velar tanto por el respeto a la soberanía nacional, por la salvaguarda del orden y la paz internacional y el respeto a los derechos humanos, declara:

Primero: Que el Gobierno de Uruguay está en la obligación de entregar a Venezuela a la ciudadana Elena Quintero, de acuerdo con las Convenciones respectivas sobre Derecho de Asilo.

Segundo: Que el Gobierno de Venezuela debe gestionar ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), la intervención de estos dos organismos a fin de que se materialice la entrega de la detenida Elena Quintero.

Tercero: Que exhortará a los Parlamentarios de los países democráticos latinoamericanos a que hagan pronunciamientos similares.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho. — Año 169° de la Independencia y 120° de la Federación.

El Presidente,  
(L. S.)

OSWALDO ALVAREZ PAZ.

El Secretario,

Leonor Mirabal M.

Acuerdo publicado por la Cámara de Diputados, en abril de este año, en respaldo de la joven uruguaya.

### En Uruguay

# LA DIPLOMACIA SIGUE PRESA...

Por Enrique Cañete Lara.

Fotos de Angel Bastidas



Elena Quintero, presa desde hace casi dos años totalmente incommunicada.

HACE veintitrés meses Venezuela rompió sus relaciones diplomáticas con Uruguay. El motivo fue ampliamente difundido. Una uruguaya, maestra, de 30 años, fue detenida por agentes policiales dentro de la propia sede diplomática venezolana, al tratar de obtener asilo político. Con ese hecho se consolidó que había sido violado el principio básico del Derecho Internacional.

Elena Quintero, en efecto, el 28 de junio de 1976 fue apresada bajo la acusación de conspiración, ya que trabajaba activamente en la entonces Realstencia Obrero-Estudiantil (ROE), hoy convertida en una nueva agrupación política denominada Partido por la Victoria del Pueblo. Se habla destacado por su participación en actos en favor de la libertad de numerosos presos políticos, y, al sentirse en peligro, acudió a la Embajada de nuestro país.

### SITUACION POLITICA

Uruguay vive hoy un régimen férreo. En 1972, luego del periodo presidencial de Jorge Pacheco Areco, duramente criticado por el constante alza del costo de la vida, inquietud obrera y espectaculares ataques de las guerrillas urbanas, llegó al poder, por medio de las elecciones generales, Juan María Bordaberry, del partido "Colorado". Este, un año después, disolvió el Parlamento con apoyo de los militares y lo suplantó por un Consejo de Estado. Pero el 12 de junio de 1976 fue derrocado, colocándose en la Presidencia Alberto Demicheli, quien afianzó el régimen dictatorial por medio de un "Acta Constitucional", al estilo brasileño, que suspendió las elecciones fijadas para ese mismo año e impuso, por un lapso de cinco años, a un nuevo Presidente: Aparicio Méndez. Sin embargo, se ha dicho que al finalizar el mandato de Méndez se restablecerá el régimen bipartidista existente antes, para regresar al proceso democrático.

### EL DESTINO Y LA POLITICA

La familia Quintero, formada sólo por tres personas, ha sido desmembrada por el destino y la política. En efecto, el padre de Elena murió ha-

## ¿Que respondan!

A partir del 18 de febrero se reúne en Ginebra la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que sesionará durante seis semanas.

Esta vez la Comisión de Derechos Humanos deberá responder de sus acciones. El mundo uruguayo y la opinión pública internacional exigen una respuesta.

¿Dónde están Ari Cabrera, Eduardo Chisello, el Dr. Liberozzi, Fabio Mala y W. Masucci, desaparecidos en la argentina entre abril y mayo de 1976?

¿Dónde están Gerardo Galil y León Duarte (dirigentes de la R.O.S. y del F.P.R.) secuestrados en Buenos Aires en junio y julio de 1976?

¿Dónde están Gustavo Insuperado y Helena Santana Escotto, detenidos en Paraguay el 28 de marzo de 1977 y trasladados a Montevideo en mayo de ese año?

¿Dónde está Elena Quintero, la maestra secuestrada de la embajada de Venezuela en Montevideo en junio de 1976?

¿Dónde está el periodista de "Marcha" Julio Castro, detenido en Montevideo en el 1971 que el 24 de febrero fue trasladado a Uruguay en mayo de 1976?

¿Dónde están los niños secuestrados en la Argentina: Amal García (en diciembre de 1974), Simón Antonio Bignelli, robado a su madre (fara Rita Méndez, detenida en París de febrero) y en julio de 1976; Mariana Saffronski, secuestrada junto con su madre en Buenos Aires en octubre de 1976?

¿Dónde están Julio D'Elia Pallares y su esposa? ¿Dónde están Mario Morillas, Né Antonio Vazir, José Nicolinia, Carlos Cabanero y Andrés Fontana, y su esposa, aprehendidos uruguayos secuestrados en Argentina en diciembre de 1976?

¿Dónde están la esposa e hijos de Roger Julio Cisneros? Ante la Comisión Internacional de Juristas que concurre a Montevideo, el 17 de mayo del Supremo Tribunal Militar, Silva Ledesma, reconoció la detención de Roger Cisneros en el País de Libertad, siendo que éste había sido hecho y secuestrado junto con su esposa (Victoria Cisneros) y sus dos hijos (Ángela, de 4 años y Victoria, de un año y medio)?

¿Dónde están estos niños y su madre?

¿Dónde están los otros 18 detenidos de los que se habló sin dar nombres? ¿El comunicado de las FFCC del 29 y 30 de octubre de 1976?

El estos nombres en estos hechos pueden ser arrojados.

La dictadura debe responder!



## partido por la victoria del pueblo

Caracas 1978.

Carta abierta leída por el Obispo Auxiliar de Madrid, Monsñor Iniesta, durante la misa celebrada el 22 de mayo en la parroquia San Ramón, en memoria de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw y Rosario Barredo.

## A LOS DICTADORES CRISTIANOS DE LATINOAMÉRICA

### CON AMOR

No es ironía, hermanos.  
 No es odio, hermanos.  
 Es amor el que me mueve a escribiros esta carta, siguiendo el ejemplo reciente de un gran cristiano mundialmente conocido: el hermano Roger, prior de Taizé.  
 Os llamo hermanos, porque sois hombres.  
 Os llamo hermanos, porque os llamáis cristianos.  
 Os llamo dictadores, porque es evidente a todo el mundo que bajo vuestros gobiernos está conculcados los más fundamentales derechos humanos de libertad de opinión, expresión y asociación; que miles de personas inocentes son perseguidas, encarceladas indefinidamente sin garantías jurídicas, torturadas bárbaramente, y muchas veces asesinadas de manera descarada o disimulada.  
 Porque amo a los perseguidos y porque os amo a los perseguidores os pido que pongáis fin a esta locura, a esta monstruosa opresión que os oprime a todos aunque de manera distinta: a esos pobres hombres y mujeres acosados como fieras, les oprime el dolor y la angustia; a vosotros, vuestros enormes crímenes y pecados.  
 Porque os llamáis cristianos, os pido que déis la libertad a los presos, que curéis las llagas de los torturados, que pidáis perdón por los muertos, y lo pido en nombre de la fe que decís confesar: en nombre del Padre que ama a todos los hombres con infinita ternura, pero especialmente a los más débiles y oprimidos; en nombre de Cristo, el Hijo de Dios, el hermano de todos los hombres, que murió por liberarnos a todos; en nombre del Espíritu de Dios, que es amor, que es unión y caridad entre los hombres y que anima a los cristianos para que se comporten como Cristo.  
 ¿Sería un milagro que me escuchárais siquiera?  
 Sería un milagro mucho mayor aún el que cambiárais de conducta. Dios mismo tropezó con la dureza del Faraón en el Antiguo Testamento, y Jesús experimentó también el misterio de la impotencia ante muchos hombres ciegos de corazón porque no querían ver, sordos porque no querían oír.  
 Entonces, si por desgracia continuáis manchando vuestras manos de sangre, os pido otro favor al menos: no os llaméis "cristianos", no mancilléis ese sagrado nombre de amor y de servicio. Según lo que leemos en los Evangelios, me temo que Cristo mismo podría llegar a llamaros "Hijos del Diablo".

Desde España, con amor, un cristiano obispo:

Alberto Iniesta  
 Madrid, 14.9.77

DE LA  
 VICARÍA

Dopo incontri, tavole rotonde e manifestazioni culturali

# Si concludono a Venezia le «Giornate» dell'Uruguay

Vivo successo dell'iniziativa - Focalizzati i gravi problemi del Paese sudamericano - Un ampio fronte di solidarietà internazionale - Questa sera in piazza Ferretto a Mestre parleranno Aldunate, Serri e Ripa di Meana

VENEZIA — Si chiudono oggi con una manifestazione popolare in piazza Ferretto a Mestre le «Giornate della cultura uruguayana in lotta» che hanno visto riuniti per cinque giorni a Venezia dirigenti politici, sindacali, uomini di cultura uruguayani ora in esilio, assieme a colleghi italiani e di altri Paesi stranieri.

In una serie di incontri e di tavole rotonde la situazione politica, economica, culturale dell'Uruguay, è stata messa a fuoco e inquadrata nella strategia repressiva anche più ampia che oggi avvolge alcuni Paesi dell'America Latina.

Così, mentre in tre tavole rotonde si è discusso della scienza, della letteratura, del diritto, altri contatti avvenivano tra i rappresentanti uruguayani e i giovani, la popolazione, gli operai di Marghera, i sindacati.

Le manifestazioni hanno avuto luogo alla Fenice, nei campi della città dove attori uruguayani hanno improvvisato azioni teatrali di strada, nel teatro della sede sindacale a Mestre con i CdP di

Porto Marghera si sono incontrati i rappresentanti sindacali uruguayani, cileni, argentini; in piazza S. Marco, ieri sera, dove si sono susseguiti complessi e cantatori sudamericani come «I Quilapayun», Daniel Viglietti, Alfredo Zilarsosa, Numa Morales e Dahn Steir cogliendo una entusiastica partecipazione popolare nella grande piazza piena di gente.

Insomma queste «Giornate», che erano state lanciate attraverso un appello a firma dei segretari nazionali dei partiti democratici italiani, dei segretari nazionali delle confederazioni sindacali, di uomini della cultura italiana, hanno raggiunto lo scopo che si prefiggevano: sensibilizzare la popolazione italiana (incontri particolari erano in precedenza avvenuti già in altre città) e quella veneziana sulla ferrea repressione in Uruguay, un Paese dalla superficie che è metà di quella italiana, con una popolazione di 2 milioni e 800.000 abitanti, poverissimo, tanto che negli ultimi trenta anni il 30 per cento della popo-

lazione è stata costretta ad emigrare.

In questo Paese che vantava antiche tradizioni democratiche (i sindacati nascono nel 1840 e nel 1875 viene fondata l'associazione nazionale dei lavoratori) si abbattè nel giugno 1973 una spietata dittatura fascista, proprio nel momento in cui il movimento popolare si era unito in quel «Frente Amplio» espressione politica di un lungo e faticoso processo di unificazione delle masse popolari.

Il golpe fascista, mise fuori legge tutti i partiti politici e i sindacati, trasformò il Paese in un grande lager rinchiodandovi 7000 prigionieri politici — una persona ogni 400 abitanti — dei quali il 20 per cento donne. In Uruguay esiste un poliziotto o militare ogni 40 abitanti, mentre il 55 per cento del bilancio dello Stato è destinato alle Forze armate. La tortura viene usata contro tutti i prigionieri incarcerati, non soltanto per strappare informazioni quanto per distruggere fisicamente e psicologicamente i torturati.

Di fronte a questa tragica situazione, il popolo uruguayano ha bisogno e cerca la più ampia solidarietà internazionale, riconosciuta ormai storicamente — il Vietnam insegna — come arma di pressione importante per sconfiggere la dittatura. Prossimamente i sindacati italiani apriranno una sottoscrizione nazionale per aiutare la lotta dei popoli oppressi dal fascismo in tutta l'America latina.

E' con questo spirito che, a chiusura delle «Giornate» veneziane, si terrà stasera, alle 18.30, in piazza Ferretto a Mestre, la manifestazione per l'Uruguay alla quale parteciperanno gli ospiti uruguayani e quelli degli altri Paesi convenuti a Venezia.

Nel corso della manifestazione prenderanno la parola Winson Ferreira Aldunate, leader del Partito nazionale della Repubblica dell'Uruguay, Rino Serri della Direzione nazionale comunista, Carlo Ripa di Meana per il PSI e un esponente nazionale della DC.

t. m.

N.B. En ausencia del Sr. Wilson Ferreyra Aldunate, el discurso de clausura fue hecho por el Dr. Hugo Villar.



Manifestación del 10 de Mayo en París. Los uruguayos desfilaron convocados por el Com. de Defensa de los Prisioneros Políticos en Uruguay, Casa del Uruguay y el Colectivo Uruguay de Franco-América Latina.

## 1er. MAI 1978

La dictadura terrorista y antipopular uruguaya ha querido silenciar a la clase obrera y al pueblo.

A 5 años del golpe de estado el régimen está más aislado que nunca, rodeado de sus bayonetas y con 6000 presos políticos.

En este 1º de Mayo de lucha el Partido por la Victoria del Pueblo hace un llamado público a las fuerzas políticas de la oposición a la dictadura para organizar en Uruguay y en todos los países del exilio una gran campaña de lucha unitaria por la AMNISTIA AHORA PARA TODOS LOS PRESOS Y DESTITUIDOS.

ARRANCAR A LOS COMPAÑEROS DE LAS CARCELES!!!  
RECONQUISTAR LAS LIBERTADES POPULARES!!!  
TERMINAR CON LA DICTADURA CIVICO-MILITAR!!!



**Partido por la Victoria del Pueblo**

1ª de MAYO de 1978

**URUGUAY** - (Representación en el exterior)

Casa del Uruguay / Collectif Uruguay France A.Latine,  
Comité de Défense des Prisonniers Politiques en Uruguay.

# URUGUAY

SOLIDARITE AVEC LA LUTTE DES TRAVAILLEURS  
URUGUAYENS

POUR LE RETABLISSEMENT DE TOUTES LES  
LIBERTES

POUR L'ARRÊT DE LA TORTURE, DES  
DISPARITIONS ET DE LA POLITIQUE D'OTAGES

LIBERTE POUR TOUS LES PRISONNIERS  
POLITIQUEUX ET SINDICAUX

# SOLIDARITE



Madrid 10 de Mayo. Los uruguayos manifiestan convocados por el Com. de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Uruguayo AESLA.

# NUESTRA PROPUESTA PARA ROMPER CON EL IMPASSE

## Teniendo en cuenta:

- 1 El eco positivo que tuvo entre los militantes y opositores a la dictadura, tanto en Uruguay como en el exterior la voluntad de convergencia antidictatorial manifestada por numerosos grupos políticos y personalidades independientes.
- 2 La realización de algunas instancias concretas de coordinación como la Misión de Juristas de diciembre y las gestiones de denuncia frente a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- 3 Las últimas declaraciones de líderes opositores sobre las exigencias de la situación nacional, a las que se agrega las de Wilson Ferreyra Aldunate que al denunciar la maniobra política de la dictadura, se pronunció por la libertad de los presos políticos y la vigencia de las libertades políticas para todas las tendencias. Tales declaraciones constituyen puntos de coincidencia tácticos importantes con el movimiento popular. Su presencia en Ginebra junto a líderes políticos de izquierda demuestra una mayor voluntad de coordinación para posibles acciones antidictatoriales.
- 4 La evolución de la situación represiva en Chile, Brasil y especialmente Bolivia, agregado al aumento de las presiones externas y tensiones internas permite considerar que existen posibilidades de hacerle dar pasos atrás a la dictadura.
- 5 La necesidad de lograr un ámbito de diálogo serio que permita a las principales fuerzas opositoras intercambiar opiniones sobre la realidad nacional, y encontrar los puntos y consignas de definición común que permitan avanzar en la construcción de una convergencia antidictatorial de un frente de lucha lo más poderoso posible.
- 6 Las múltiples gestiones bilaterales entre los distintos líderes políticos son un antecedente preparatorio positivo, pero un espacio limitado para concretar acuerdos y planes de acción que puedan concitar el apoyo de un vasto espectro del movimiento popular.
- 7 La significación que para el pueblo uruguayo tiene la fecha del 27 de junio, quinto aniversario del golpe y la huelga general; teniendo en cuenta la importancia de responder a los festejos de la minoría de corruptos y torturadores con una sola voz de repudio inmensamente mayoritaria; teniendo en cuenta así la posibilidad de marcar un significativo mojón en el proceso de confluencia de todos los que buscan el derrocamiento de la dictadura.

## Proponemos:

- 1 La realización en Uruguay y en todos los países del exterior de jornadas opositoras organizadas unitariamente por todas las fuerzas.
- 2 La realización de un gran acto central en Barcelona, organizado en común por todas las fuerzas opositoras, con apoyo de las fuerzas locales e invitación a los dirigentes políticos de las principales corrientes de oposición.
- 3 La realización en esas fechas de una reunión de trabajo del Partido Comunista, Partido Socialista, Partido por la Victoria del Pueblo y el Senador Erro con vistas a la consolidación de un ámbito de diálogo, de planificación de tareas unitarias, y el análisis de formas de avance hacia la construcción de un amplio frente antidictatorial.
- 4 El lanzamiento por parte de toda la oposición de una campaña dentro y fuera del país por una AMNISTIA INMEDIATA E IRRESTRICTA para todos los presos y perseguidos.

Aparecida en el folleto "La unidad opositora, más urgente que nunca, del PVP, mayo/1978.